



MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 7
Estado de situación financiera	8
Estado de resultados	9
Estado de resultados integrales	10
Estado de cambios en el patrimonio	11
Estado de flujos de efectivo	12
Notas a los estados financieros	13 - 77

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de
Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros de **Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.** (una subsidiaria de Banco de Crédito del Perú S.A.), presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.** al 31 de diciembre de 2022, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de **Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.** (en adelante “el Banco”) comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022;
- El estado de resultados por el año terminado en esa fecha;
- El estado de resultados integrales por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para nuestra opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor por la auditoría de los estados financieros* de nuestro dictamen.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Banco, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Perú. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6550
www.pwc.pe

Gaveglia Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



Nuestro enfoque de auditoría

Una auditoría está diseñada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales ya sea por fraude o error. Estos son considerados materiales si individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

El alcance de nuestra auditoría y la naturaleza, oportunidad y extensión de nuestros procedimientos fue determinado por nuestra evaluación de riesgos de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error.

Principales Asuntos de Auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo corriente:

- Ambiente de tecnología de la información (TI); y
- Provisión para créditos de cobranza dudosa.

Como parte del diseño de nuestra auditoría, hemos determinado la materialidad y evaluado los riesgos de errores materiales en los estados financieros. En particular, consideramos los casos en los que la gerencia ha tenido que aplicar juicios críticos; por ejemplo, con respecto a las estimaciones contables críticas que comprenden utilizar supuestos y considerar eventos futuros que son inherentemente inciertos. Hemos también abordado el riesgo de vulneración de controles internos por parte de la gerencia, incluyendo, entre otros temas, la consideración de si existió evidencia de sesgo que representó un riesgo de errores significativos en los estados financieros debido a fraude.

Cómo hemos diseñado el alcance de nuestra auditoría del Banco

Hemos diseñado el alcance de nuestra auditoría para poder efectuar suficiente trabajo que nos permita emitir una opinión sobre los estados financieros en su conjunto, tomando en consideración la estructura del Banco, los procesos contables; controles y el sector económico en el que el Banco opera.

Principales asuntos de auditoría (PAA)

Los principales asuntos de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formar nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Principales Asuntos de Auditoría

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Ambiente de tecnología de información (TI)

El Banco es altamente dependiente de su estructura tecnológica para el procesamiento de sus operaciones, así como para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, lo que nos lleva a considerar el ambiente de tecnología de información como un área importante en nuestra auditoría.

La tecnología es fundamental en la evolución de los negocios del Banco, siendo las inversiones significativas en el ambiente de tecnología de información, seguridad de información y en ciberseguridad.

El Banco cuenta con una infraestructura tecnológica para soportar sus actividades de negocios, así como con planes continuos de mejora, mantenimiento de la gestión de accesos, cambios en los sistemas y aplicaciones, desarrollo de nuevos programas y controles automatizados en los procesos de negocio relevantes. Los controles para autorizar, controlar, restringir y retirar accesos en los sistemas y la gestión de cambios a los programas son fundamentales para mitigar el riesgo potencial de fraude o error en función del mal uso o cambio indebido en los sistemas del Banco, asegurando así la integridad de la información financiera y los registros contables.

El Banco tiene una estructura de tecnología de información integrada con procesos distintos y controles segregados; asimismo, se encuentra en un proceso de transformación digital continúa y cambios a nivel estructural, funcional y de soporte de terceros, situación que conlleva a que los riesgos asociados a la seguridad de la información y ciberseguridad se incrementen.

La falta de un adecuado ambiente de control general de tecnología de información y de sus controles dependientes podría afectar la capacidad de procesamiento para la preparación de los estados financieros.

Considerando lo anteriormente expuesto, ésta fue un área importante en nuestra auditoría.

Con la participación de especialistas en auditoría de sistemas, evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles generales de tecnología de información. Revisamos el marco de gobierno de tecnología de información (TI) del Banco y los controles claves sobre la gestión de accesos a los programas y datos, el desarrollo y cambios a programas, y las operaciones de TI.

Evaluamos los mecanismos implementados por el Banco para dar respuesta a posibles eventos de ciberseguridad y la segregación de funciones, incluyendo los controles compensatorios, cuando fueran necesarios. El entorno de TI y los controles establecidos por la Gerencia, combinados con las pruebas de controles claves, incluyendo los compensatorios, que hemos revisado y las pruebas sustantivas que realizamos, nos proporcionan una base razonable para depositar confianza respecto a la integridad y confiabilidad de la información generada para la preparación de los estados financieros del Banco. Asimismo, hemos revisado la existencia de mecanismos de mitigación de riesgos de tecnología y contención de ataques, de medidas preventivas para asegurar la operación continua de sus controles de seguridad y acceso, campañas de concientización al personal en materia de seguridad de la información, gestión de identidades y accesos, entre otros, que contribuyen a mitigar los riesgos de ciberseguridad.

Principales Asuntos de Auditoría

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Provisión para créditos de cobranza dudosa (notas 3-e y 6 a los estados financieros)

El monto reconocido como provisiones para créditos de cobranza dudosa es de S/1,094,585 mil al 31 de diciembre de 2022.

El Banco determina la provisión para créditos de cobranza dudosa de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en lo sucesivo SBS), en la Resolución N° 11356-2008 y sus modificatorias; que contempla porcentajes a aplicar según los tipos de créditos. La clasificación crediticia del deudor se define principalmente sobre la base de los días de atraso de los créditos. Adicionalmente, el Banco a fin de asignar la clasificación final del deudor, realiza el procedimiento de alineamiento, tomando en consideración la clasificación del deudor en el sistema financiero.

Además, se realizan análisis cualitativos en la cartera no minorista donde el Banco evalúa si es necesario asignarle una clasificación crediticia distinta a la clasificación asignada según los días de atraso. Los análisis de variables cualitativas y cuantitativas son aplicados a través de una evaluación individual de clientes, en la cual se revisa información sobre la capacidad de pago, desempeño financiero, desempeño del sector, y garantías, entre otros elementos.

Complementariamente, el Banco, basado en su experiencia del negocio mantiene provisiones genéricas voluntarias adicionales a las requeridas por la SBS para cubrir eventuales pérdidas adicionales producto de potenciales condiciones económicas adversas que incrementen la probabilidad de impago de los créditos.

Considerando lo anteriormente expuesto, esta estimación contable fue un asunto de importancia en nuestra auditoría.

- Con el apoyo de nuestros especialistas de sistemas:
 - Obtuvimos un entendimiento del proceso de la provisión para créditos de cobranza dudosa.
 - Identificamos y evaluamos los controles clave relacionados en el proceso de provisión para créditos de cobranza dudosa.
- Probamos los controles clave del proceso de provisión, incluidos los establecidos para asegurar la exactitud de los datos involucrados, entre ellos los días de atraso, y conciliar la información procesada en los sistemas operativos y la registrada en los libros contables.
- Probamos los controles de la Gerencia establecidos para asegurar la razonabilidad de los saldos.
- Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle, con el apoyo de los especialistas en riesgo de crédito, que han consistido, entre otros, en lo siguiente:
 - Obtuvimos la base de deudores del Banco y evaluamos su integridad y, sobre una muestra de casos, evaluamos la exactitud de dicha base en los aspectos que son relevantes para el cálculo de la provisión para créditos de cobranza dudosa.
 - Reprocesamos la clasificación interna asignada por el Banco a los deudores y en base a una muestra de casos, evaluamos la exactitud en la aplicación de los criterios de clasificación de cada deudor, dentro de los cuales se consideró el análisis cualitativo para la cartera no minorista.

Principales Asuntos de Auditoría

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

- Reprocesamos el alineamiento de la clasificación de los deudores al Sistema Financiero, de acuerdo con lo establecido por la SBS, para la determinación de la clasificación final de cada uno de ellos.
- Realizamos pruebas analíticas de la provisión de cobranza dudosa aplicando los porcentajes establecidos para cada uno de los portafolios de la cartera de créditos, de acuerdo con su clasificación.
- Revisamos los sustentos asociados con los riesgos adicionales a los mínimos regulatorios para la determinación de provisiones voluntarias.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual requerida por la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV, que no forma parte de los estados financieros ni de nuestro dictamen de auditoría, la cual esperamos disponer después de la fecha de este dictamen de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Si como resultado de la lectura de la memoria anual, concluimos que existe un error o incongruencia material respecto a los estados financieros, comunicaremos el asunto a los encargados del gobierno corporativo del Banco.

Responsabilidades de la gerencia y el gobierno corporativo por los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y por el control interno que la gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.



Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Banco de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar al Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del gobierno corporativo del Banco son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con NIAs siempre detectará errores materiales, cuando existan. Los errores pueden surgir de fraude o error que son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad del Banco de continuar como empresa en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre significativa, tenemos el requerimiento de llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría de la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían originar que el Banco ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las respectivas transacciones y eventos de una manera que logre su presentación razonable.



Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo respecto de, entre otros aspectos, el alcance planificado, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

De los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo corriente y son, por consiguiente, los principales asuntos de auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro dictamen de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro dictamen porque cabe razonablemente esperar que las potenciales consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, 22 de febrero de 2023

A handwritten signature in dark ink, reading 'Gregorio Aparicio y Asociados'.

Refrendado por

A handwritten signature in dark ink, reading 'Gustavo Villafana'.

----- (socio)
Gustavo Villafana
Contador Público Colegiado
Matrícula No. 46192

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2022	2021
		S/000	S/000
ACTIVO			
Disponible:	4		
Caja y canje		589,115	454,627
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		975,571	499,624
Depósitos en bancos del país y del exterior		266,027	146,507
Fondos sujetos a restricción		20,168	6,582
		<u>1,850,881</u>	<u>1,107,340</u>
Inversiones disponibles para la venta	5 (a)	1,162,072	1,297,907
Inversiones a vencimiento	5 (e)	297,417	293,713
Cartera de crédito, neto	6	12,978,487	12,250,154
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	7	115,008	125,245
Impuesto a la renta diferido	13	161,567	179,232
Otros activos	8	351,620	549,744
		<u>15,066,171</u>	<u>14,695,995</u>
Total activo		<u><u>16,917,052</u></u>	<u><u>15,803,335</u></u>
Riesgos y compromisos contingentes	16	<u><u>2,936,527</u></u>	<u><u>2,556,482</u></u>

PASIVO Y PATRIMONIO

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2022	2021
		S/000	S/000
PASIVO			
Depósitos y obligaciones	9	9,315,188	8,426,058
Adeudos y obligaciones financieras	10	3,073,468	2,411,759
Operaciones de reporte	11	963,860	2,208,212
Valores, títulos y obligaciones en circulación	12	552,728	187,792
Otros pasivos	8	377,905	357,219
Total pasivo		<u>14,283,149</u>	<u>13,591,040</u>
PATRIMONIO	14		
Capital social		1,840,606	1,714,577
Reserva		264,221	246,306
Resultados no realizados		(11,830)	(5,703)
Resultados acumulados		540,906	257,115
Total patrimonio		<u>2,633,903</u>	<u>2,212,295</u>
Total pasivo y patrimonio		<u><u>16,917,052</u></u>	<u><u>15,803,335</u></u>
Riesgos y compromisos contingentes	16	<u><u>2,936,527</u></u>	<u><u>2,556,482</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 13 a la 77 forman parte de los estados financieros.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2022 S/000	2021 S/000
Ingresos por intereses	17	2,733,983	2,017,734
Gastos por intereses	17	(560,093)	(244,752)
Margen financiero bruto		2,173,890	1,772,982
Provisiones para créditos directos			
Provisión para incobrabilidad de créditos, neta	6	(594,695)	(525,113)
Ingresos por recupero de créditos castigados		106,523	78,467
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta		(488,172)	(446,646)
Margen financiero neto		1,685,718	1,326,336
Ingresos por servicios financieros		125,064	109,460
Gastos por servicios financieros		(43,546)	(53,800)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		1,767,236	1,381,996
Resultados por operaciones financieras	18	12,318	23,749
Gastos de administración	19	(1,120,068)	(1,045,840)
Depreciación	7	(18,173)	(19,665)
Amortización	8(g)	(27,040)	(21,521)
		(1,152,963)	(1,063,277)
Margen operacional neto		614,273	318,719
Provisiones para contingencias y otros		(652)	3
Utilidad de operación		613,621	318,722
Otros gastos, neto	20	(20,004)	(39,852)
Utilidad antes del impuesto a la renta		593,617	278,870
Impuesto a la renta	15 (k)	(155,262)	(99,722)
Utilidad neta		438,355	179,148
Utilidad por acción básica y diluida	24	0.238	0.097
Número de acciones promedio ponderado en circulación en miles	24	1,840,606	1,840,606

Las notas que se acompañan de la página 13 a la 77 forman parte de los estados financieros.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por los años terminados al 31 de diciembre de	
		2022	2021
		S/000	S/000
Utilidad neta		438,355	179,148
Otros resultados integrales			
Pérdida neta en inversiones disponibles para la venta	14 (d)	(6,012)	(13,423)
Cobertura de flujo de efectivo	14 (d)	(123)	-
Ganancia en inversiones en asociadas	14 (d)	8	29
Otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuesto a la renta		<u>(6,127)</u>	<u>(13,394)</u>
Total resultados integrales del ejercicio, neto de impuesto a la renta		<u>432,228</u>	<u>165,754</u>

Las notas que se acompañan de la página 13 a la 77 forman parte de los estados financieros.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	<u>Nota</u>	<u>Número de acciones (en miles de unidades)</u>	<u>Capital social S/000</u>	<u>Capital adicional S/000</u>	<u>Reserva legal S/000</u>	<u>Resultados no realizados S/000</u>	<u>Resultados acumulados S/000</u>	<u>Total S/000</u>
Saldos al 1 de enero de 2021		<u>1,238,747</u>	<u>1,238,747</u>	<u>875,752</u>	<u>246,306</u>	<u>7,691</u>	<u>(35,204)</u>	<u>2,333,292</u>
Utilidad neta		-	-	-	-	-	179,148	179,148
Otros resultados integrales	14(d)	-	-	-	-	(13,394)	-	(13,394)
Total de resultados integrales		-	-	-	-	(13,394)	179,148	165,754
Capitalización de utilidades	14(e)	382,884	382,884	(382,884)	-	-	-	-
Aporte de Capital	14(f)	38	38	40	-	-	-	78
Transferencia de capital adicional a capital social	14(f)	194,238	194,238	(194,238)	-	-	-	-
Reducción del capital adicional para constitución de provisión voluntaria, neto de efecto de impuesto diferido	14(f)(g)	<u>(101,330)</u>	<u>(101,330)</u>	<u>(298,670)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>113,171</u>	<u>(286,829)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021		<u>1,714,577</u>	<u>1,714,577</u>	<u>-</u>	<u>246,306</u>	<u>(5,703)</u>	<u>257,115</u>	<u>2,212,295</u>
Utilidad neta		-	-	-	-	-	438,355	438,355
Otros resultados integrales	14(d)	-	-	-	-	(6,127)	-	(6,127)
Total de resultados integrales		-	-	-	-	(6,127)	438,355	432,228
Capitalización de utilidades	14(e)	126,029	126,029	-	-	-	(126,029)	-
Transferencia a reserva legal	14(b)	-	-	-	17,915	-	(17,915)	-
Reducción del impuesto diferido por aplicación de provisión voluntaria	14(f)(g)	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(10,620)</u>	<u>(10,620)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022		<u>1,840,606</u>	<u>1,840,606</u>	<u>-</u>	<u>264,221</u>	<u>(11,830)</u>	<u>540,906</u>	<u>2,633,903</u>

Las notas que se acompañan de la página 13 a la 77 forman parte de los estados financieros.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por los años terminados al	
	31 de diciembre de	
	2022	2021
	S/000	S/000
EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad neta	438,355	179,148
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta del efectivo neto proveniente de las actividades de operación		
Provisión para créditos de cobranza dudosa	594,695	525,113
Depreciación y amortización	45,213	41,186
Impuesto a la renta diferido	7,045	95,316
Fluctuación de instrumentos derivados	(17,625)	(9,740)
Provisión por pago basado en acciones	4,101	3,726
Provisión por adjudicados	174	191
(Ingreso) Gasto neto por venta de inmueble, mobiliario y equipo	(503)	2,655
Incremento neto (disminución) en activos y pasivos		
Inversión disponible para la venta	122,452	(169,132)
Cartera de créditos, neto	(1,324,363)	(1,639,471)
Otros activos	290,341	(1,150)
Depósitos y obligaciones	864,490	(194,954)
Adeudos y obligaciones	661,587	716,424
Valores, títulos y obligaciones en circulación	364,936	621
Operaciones de reporte	(1,244,352)	(323,364)
Otros pasivos	17,593	56,958
Impuesto a las ganancias pagados	-	(27,928)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación	<u>824,139</u>	<u>(744,401)</u>
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Ingresos por venta y reembolso de inversiones a vencimiento	2,871	2,858
Compra de inversiones a vencimiento	(6,575)	-
Venta de inmueble, mobiliario y equipo	521	1,351
Adiciones de Intangibles	(49,646)	(36,138)
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(19,734)	(11,057)
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	<u>(72,563)</u>	<u>(42,986)</u>
FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de Capital	-	78
Pago bono subordinados	-	(100,000)
Emisión de bonos subordinados	-	155,000
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>55,078</u>
Aumento (Disminución) neto en el efectivo y equivalente de efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio	751,576	(732,309)
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	(21,621)	6,585
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	1,100,758	1,826,482
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>1,830,713</u>	<u>1,100,758</u>
Información adicional sobre el flujo de efectivo		
Intereses cobrados	2,682,075	1,995,519
Intereses pagados	(383,322)	(299,347)
Flujo de caja no transaccional		
Dividendos no pagados	184	184

CONCILIACION DE PASIVOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

	1 de enero de 2022	Nuevas Emisiones	Amortización del principal	31 de diciembre de 2022
	S/000	S/000	S/000	S/000
Bonos subordinados	185,000	-	-	185,000
	<u>185,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>185,000</u>
	1 de enero de 2021	Nuevas Emisiones	Amortización del principal	31 de diciembre de 2021
	S/000	S/000	S/000	S/000
Bonos subordinados	130,000	155,000	(100,000)	185,000
	<u>130,000</u>	<u>155,000</u>	<u>(100,000)</u>	<u>185,000</u>

Las notas que se acompañan de la página 13 a la 77 forman parte de los estados financieros.

MIBANCO, BANCO DE LA MICROEMPRESA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1 IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (en adelante “el Banco”), es una sociedad anónima constituida en Perú el 2 de marzo de 1998 y, al 31 de diciembre de 2022 su principal accionista, con una participación accionariado de 94.93%, es el Banco de Crédito del Perú, que a su vez es subsidiaria de Credicorp Ltd.

El Banco tiene como objeto social el realizar operaciones que son propias de una empresa de banca múltiple, orientada preferentemente al sector de la micro y pequeña empresa en Perú. Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la “Ley de Banca, Seguros y AFP”) - Ley No.26702; encontrándose autorizado a operar como banco por la SBS, de acuerdo con los dispositivos legales vigentes en el Perú.

El domicilio legal del Banco es Av. República de Panamá 4575, Surquillo, Lima, Perú. El Banco para el desarrollo de sus operaciones, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 cuenta con 289 y 305 oficinas en Lima y provincias, respectivamente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado a esa fecha fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2022 y por el Directorio el 20 de enero de 2022. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por la Directorio el 19 de enero de 2023, y serán presentados a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

2 EVENTOS SIGNIFICATIVOS

A partir del mes de diciembre de 2022, en respuesta a diversos acontecimientos políticos ocurridos en el Perú, se han venido desarrollando una serie de disturbios y protestas sociales en distintas regiones del país; lo cual ha tenido como consecuencia la disminución de la actividad comercial en dichas regiones y, por tanto, la restricción temporal de liquidez en determinadas personas y empresas. En este sentido, el Banco ha efectuado durante el mes de enero 2023, reprogramaciones de créditos a sus clientes en el marco de las medidas implementadas por la SBS por un importe ascendente a S/533,178 mil. En opinión de la Gerencia, esta coyuntura actual no ha afectado sus operaciones ni generado algún impacto significativo en los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2022.

3 PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2022 y de 2021. A continuación, se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros del Banco:

a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -

i) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Soles a partir de los registros de contabilidad del Banco, de acuerdo con las normas de la SBS y, supletoriamente, cuando no existan normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2021.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores.

Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones; sin embargo, la Gerencia espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros del Banco.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de las inversiones y derivados, estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles. Los criterios contables de dichas estimaciones se describen en esta nota.

b) Moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

El Banco considera al Sol como moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamiento obtenido, ingresos financieros, gastos por servicios financieros, así como un porcentaje importante de las compras; son establecidas y liquidadas en soles.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera son inicialmente registrados por el Banco a los tipos de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha del estado de situación financiera, fijado por la SBS, Nota 23.2 (b)(ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultados por operaciones financieras", Nota 18.

c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos.

Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a las inversiones disponibles para la venta, inversiones al vencimiento, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar (presentadas dentro del rubro “Otros activos”, Nota 8) y los pasivos corresponden a depósitos y obligaciones, adeudados y obligaciones financieras, operaciones de reporte, valores, títulos y obligaciones en circulación (presentados dentro del rubro “Otros pasivos”, Nota 8). Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos.

d) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen en la medida en que son cobrados (sobre la base de lo percibido).

Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Como medida prudencial por el Estado de Emergencia por el COVID-19, la SBS dispuso mediante Oficio Múltiple No.11170-2020-SBS, que en el caso de deudores no minoristas con créditos reprogramados de forma masiva, el registro contable de los intereses asociados a dichas colocaciones deberá efectuarse por el criterio de lo percibido.

Asimismo, mediante Resoluciones SBS N°3155-2020 y N°3922-2021 dispuso que los intereses devengados no cobrados a la fecha de reprogramación, reconocidos como ingresos, que se capitalicen por efecto de la reprogramación, deben extornarse y registrarse como ingresos diferidos, contabilizándose como ingresos en base al nuevo plazo del crédito y conforme se vayan cancelando las respectivas cuotas.

Asimismo, mediante Oficio N° 54961-2022-SBS la SBS estableció medidas de excepción aplicables a deudores minoristas que pudieran haber sido afectados como consecuencia de la ocurrencia de conflictos sociales a nivel nacional registrados a partir del 7 de diciembre de 2022, permitiendo a las entidades financieras modificar las condiciones contractuales de las diversas modalidades de créditos de deudores minoristas, sin que esta modificación constituya una refinanciación, en la medida que se cumplan ciertos criterios. En estos casos el registro contable de los intereses asociados a las operaciones de crédito reprogramadas deberá efectuarse por el criterio de lo percibido. Asimismo, los intereses devengados no cobrados a la fecha de la reprogramación, reconocidos como ingresos, que se capitalicen por efecto de la reprogramación, deben extornarse y registrarse como ingresos diferidos, contabilizándose como ingresos en base al nuevo plazo del crédito y conforme se vayan cancelando las respectivas cuotas.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija clasificadas como disponibles para la venta que incluyen el reconocimiento del descuento y la prima sobre dichos instrumentos financieros.

Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Las comisiones por servicios financieros relacionados al mantenimiento de los créditos otorgados y a retribuciones por operaciones o servicios adicionales y/o complementarios a dichos créditos, se reconocen como ingresos cuando se cobran.

Los otros ingresos y gastos se reconocen en el período en que se devengan y se presentan en el rubro “Otros ingresos (gastos), neto” de acuerdo a su naturaleza.

e) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes.

Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se han producido variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; y reestructurados a aquellos créditos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley No.27809.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución SBS N°11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones”, la Resolución SBS N°6941-2008 “Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas” y modificatorias según se detalla en el siguiente párrafo.

La administración del riesgo por sobreendeudamiento de deudores minoristas es requerida por la Resolución SBS No.6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, “Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas”. Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar un seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobreendeudados que incluya la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20 por ciento al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Banco ha cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución SBS No.6941-2008, por lo que no ha sido necesario registrar provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento.

A partir de diciembre de 2020, debido al estado de emergencia nacional por el Covid-19, mediante Resoluciones SBS N°3922-2021 y N°3155-2020 la SBS modificó la Resolución SBS N°11356-2008 estableciendo mayores provisiones para créditos reprogramados. Asimismo, mediante las Resoluciones SBS N°1314-2020, N°1333-2021, N°2165-2022, N°1315-2020 y N°32591-2021 estableció medidas excepcionales para la provisión por riesgo de crédito respecto de créditos cubiertos por la garantía del Programa Reactiva Perú y Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE (FAE-MYPE), incluso si estos son reprogramados.

Según la Resolución SBS N°11356-2008, la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), microempresas, pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o medianas empresas.

La provisión incluye, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica que es activada por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, y (iii) la provisión por sobreendeudamiento de la cartera minorista, de ser aplicable. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la SBS no ha activado la provisión procíclica. Adicionalmente, se tiene la alternativa de constituir provisiones voluntarias de acuerdo a los lineamientos entregados por la SBS, los cuales se detallan en los siguientes párrafos.

En este sentido, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes.

En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio", de acuerdo con el factor de conversión crediticio que puede ser 0, 20, 50 y 100 por ciento.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA, o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR o garantías preferidas - CGP, consideradas a su valor estimado de realización, determinado por tasadores independientes.

Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia - CAC).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

La provisión procíclica era calculada para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo con los porcentajes establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2022, al igual que en el periodo 2021, el componente procíclico de la provisión se encuentra desactivado de acuerdo con lo establecido por la circular SBS No. B-2224-2014.

Provisiones voluntarias -

El Banco, basado en su experiencia del negocio, mantiene provisiones genéricas voluntarias adicionales a las requeridas por la SBS para cubrir eventuales pérdidas adicionales producto de potenciales condiciones económicas adversas que incrementen la probabilidad de impago de los créditos.

f) Instrumentos financieros derivados -

Los instrumentos financieros derivados se registran siguiendo los criterios contables establecidos por la Resolución SBS No.1737-2006 "Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero" y modificatorias, conforme se explica en mayor detalle a continuación:

Para negociación -

Los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera al costo y posteriormente son llevados a su valor razonable reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, y la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados. Asimismo, las operaciones con instrumentos financieros derivados son registradas como riesgos y compromisos contingentes a su valor de referencia en la moneda comprometida, Nota 8.

Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado.

Cobertura -

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es designado contablemente con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio, lo cual debe quedar documentado en la fecha de negociación del instrumento financiero derivado y durante el plazo de cobertura. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento cubierto y del utilizado como cobertura se encuentren en un rango de 80 a 125 por ciento.

En caso la SBS considere insatisfactoria la documentación o encuentre debilidades en las metodologías empleadas, puede requerir la disolución de la cobertura y el registro del producto financiero como derivado de negociación.

Para las coberturas de flujo de efectivo que califican como tal, la parte efectiva de la ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura, neto de su efecto impositivo, es reconocida directamente en el patrimonio en el rubro "Resultados no realizados" como una reserva de cobertura de flujos de efectivo. La porción inefectiva de ganancia o pérdida del instrumento de cobertura es reconocida en el estado de resultados. Los importes registrados en el patrimonio son transferidos al estado de resultados en los periodos en que la partida cubierta es registrada en el estado de resultados o cuando una transacción prevista ocurre.

Para las coberturas de valor razonable que califican como tal, el cambio en el valor razonable del derivado de cobertura es reconocido en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de la partida cubierta atribuido al riesgo cubierto son registrados como parte del saldo de la partida cubierta y reconocidos en el estado de resultados.

Si el instrumento de cobertura vence, es vendido, finalizado o ejercido, o en el momento en el que la cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, la relación de cobertura es terminada de manera prospectiva y los saldos registrados en el estado de situación financiera son transferidos al estado de resultados en el plazo de vigencia de la partida cubierta.

g) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados (negociables), disponibles para la venta y a vencimiento -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las inversiones se valúan de acuerdo con la Resolución SBS No.7033-2012 y sus modificatorias.

Los criterios de valuación de las inversiones de acuerdo a su clasificación son como sigue:

- Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, registrando los costos de transacción relacionados con estas inversiones como gastos. La valorización de estas inversiones será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el estado de resultados.
- Inversiones disponibles para la venta - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable de acuerdo a los lineamientos establecidos en el artículo 11 de dicha Resolución. La valorización de las inversiones disponibles para la venta será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en resultados integrales, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, será transferida a los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se deberá actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se deben reconocer las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

- Inversiones a vencimiento - El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de estas inversiones será al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación, esto es la fecha en la que se asumen obligaciones recíprocas que deben consumarse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos de mercado en el que se efectúe la transacción.

Los intereses se reconocen utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización de la prima o descuento que exista en su adquisición.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se reconocerán en el resultado del ejercicio.

Tratándose de las inversiones disponibles para la venta, las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectarán el resultado del ejercicio, siempre y cuando no se trate de instrumentos utilizados para fines de cobertura.

Para dicho efecto, se seguirá el siguiente procedimiento:

- Primero se debe determinar la diferencia entre:
 - i) El costo amortizado en moneda nacional a la fecha de reporte, utilizando el tipo de cambio contable de cierre; y,
 - ii) El costo amortizado del periodo anterior utilizando el tipo de cambio de cierre de dicho periodo, más los intereses devengados desde la fecha de reporte anterior hasta la fecha de reporte, usando el tipo de cambio promedio o de cierre del periodo, menos los intereses cobrados desde la fecha de reporte anterior hasta la fecha de reporte, usando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Dicha diferencia debe reconocerse como una ganancia o pérdida por diferencia de cambio, en las cuentas de resultados del ejercicio.

- Segundo, se debe determinar el valor razonable de la inversión a la fecha de reporte y expresarlo en moneda nacional al tipo de cambio contable de cierre, donde la diferencia entre el valor razonable en moneda nacional y el costo amortizado en moneda nacional (resultante del ajuste del punto anterior) a la fecha de reporte se debe reconocer como ganancia o pérdida por fluctuación de valor, según corresponda, en cuentas de resultados integrales (ganancia o pérdida no realizada).

En el caso de los instrumentos representativos de capital clasificados en la categoría de inversiones disponibles para la venta, las ganancias o pérdidas por diferencia de cambio se presentarán en resultados integrales, siempre y cuando no se trate de operaciones de cobertura.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

- Evaluación de deterioro -

La Resolución No.7033-2012, que fue modificada con la Resolución No.2610-2018, establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento.

Dicha metodología contempla un análisis que se detallan a continuación:

- Instrumentos de deuda -

Se debe de evaluar para toda la cartera, la ocurrencia de las siguientes situaciones:

- 1 Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- 2 Rebaja en cualquiera de las clasificaciones crediticias del instrumento o del emisor, en al menos dos (02) "notches", desde el momento que se adquirió el instrumento; donde un "notch" corresponde a la diferencia mínima entre dos calificaciones de riesgo dentro de una misma escala de calificación.
- 3 Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
- 4 Los datos observables indican que, desde su reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros con características similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
- 5 Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- 6 Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo amortizado. Se considerará como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 40% por debajo de su costo amortizado a dicha fecha.
- 7 Disminución prolongada en el valor razonable. Se considerará como una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20% en comparación con el costo amortizado de doce (12) meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce (12) meses previos, se ha mantenido siempre por debajo del costo amortizado correspondiente a la fecha de cierre de cada mes.

En caso se cumplan por lo menos dos (2) de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro.

En caso no se hayan dado por lo menos dos (2) de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

- 1 Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como la interrupción en el pago de intereses o capital.
- 2 Renegociación de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o problemas financieros vinculados al emisor.
- 3 Evidencia que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- 4 Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.

- Instrumentos de capital -

Se debe de evaluar para toda la cartera, la ocurrencia de las siguientes situaciones:

- 1 Cuando se reduzca la clasificación de riesgo de un instrumento de deuda del emisor que estaba clasificado como grado de inversión, hacia una clasificación que resulte por debajo del grado de inversión.
- 2 Se han producido cambios significativos en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en que opera el emisor, que pueden tener efectos adversos en la recuperación de la inversión.
- 3 Debilitamiento en la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- 4 Interrupción de transacciones o de un mercado activo para el activo financiero, debido a dificultades financieras del emisor.
- 5 Los datos observables indican que desde su reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros similares al instrumento evaluado, existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo.
- 6 Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).

En caso se cumplan por lo menos dos (2) de las situaciones anteriormente descritas, se considerará que existe deterioro.

En caso no se hayan dado por lo menos dos (2) de las situaciones arriba descritas, bastará con que se presente alguna de las siguientes situaciones específicas para considerar que existe deterioro:

- 1 Disminución significativa del valor razonable por debajo de su costo de adquisición. Se considerará como una disminución significativa si el valor razonable a la fecha de cierre, ha disminuido por lo menos 40% por debajo de su valor costo.
- 2 Disminución prolongada en el valor razonable. Se considerará como una disminución prolongada si el valor razonable a la fecha de cierre ha disminuido por lo menos 20% en comparación con el valor razonable de doce (12) meses atrás y, el valor razonable a la fecha de cierre de cada mes durante el periodo de doce (12) meses previos, se ha mantenido siempre por debajo del costo de adquisición.
- 3 Incumplimiento de las disposiciones estatutarias por parte del emisor, relacionadas al pago de dividendos.
- 4 Evidencia de que el emisor está en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.

Por otro lado, la SBS podría realizar un análisis propio de los instrumentos que componen el portafolio de inversiones en instrumentos deuda y de capital y determinar qué instrumentos, a su criterio, han sufrido deterioro de valor y requerir al Banco su reconocimiento. Dicha provisión será determinada en base a cada título individual y se registrará en los resultados del ejercicio en el que la SBS solicite dicha provisión.

h) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se presenta al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, ver párrafo (n) siguiente.

El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Las obras en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios, instalaciones y otras construcciones	10 y 20
Instalaciones y mejoras en locales alquilados	10
Mobiliario y equipo	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

Durante el periodo 2022 se realizó un cambio en la estimación contable por las mejoras en locales alquilados, determinando como vida útil 10 años.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

i) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente se constituyen provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la dación, adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.

- Bienes inmuebles - Se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS No.1535-2005, en cuyo caso se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos las provisiones se constituyen hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones uniformes mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes, determinada por un perito independiente, implica, de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los bienes realizables, recibidos en pago y adjudica/dos se presentan en el rubro "Otros activos" del estado de situación financiera, Nota 8(a).

j) Activos intangibles -

- De vida limitada -

Los activos intangibles son incluidos en el rubro "Otros activos" del estado de situación financiera, Nota 8(a), son registrados al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor del activo, de ser aplicable. Los activos intangibles de vida limitada comprenden principalmente adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias del Banco, los cuales se registran al costo.

De acuerdo con la Resolución SBS No.1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años, plazo igual a la vida útil definida por el Banco por sus activos intangibles de vida limitada.

La amortización de los intangibles de vida limitada del Banco es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada (5 años), Nota 8(g).

Asimismo, incluye desembolsos relacionados con contratos de derecho de llave, que son amortizados usando el método de línea recta, sobre la base de la duración del contrato. El Banco mantiene dentro de este rubro adquisiciones de licencias de software utilizadas en las operaciones propias del Banco, las cuales se registran al costo.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la amortización sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de los intangibles.

- De vida ilimitada - Fondo de Comercio (Goodwill) -

El Fondo de Comercio se reconoce inicialmente al costo y, posteriormente, es medido al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro, de aplicar. La pérdida por deterioro es revisada anualmente, o más frecuentemente, cuando algún evento o cambio de circunstancias indica que el valor razonable pueda estar deteriorado.

k) Valores, títulos y obligaciones en circulación -

Incluye los pasivos por la emisión de bonos y certificados de depósitos negociables, los cuales son contabilizados inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la emisión del instrumento. Después del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

Asimismo, los intereses devengados son reconocidos en el estado de resultados en la cuenta “Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación” del rubro “Gastos por intereses” (Nota 17) según los términos del contrato.

l) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza el Banco.

Asimismo, el Banco ha registrado el impuesto a la renta diferido; considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias, El Impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados (sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio).

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, el Banco determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

m) Pagos basados en acciones -

El Banco mantiene un plan de pagos basados en acciones en el cual consiste en el otorgamiento de un número de acciones de Credicorp. Para dicho fin, el Banco adquiere cada año acciones de Credicorp, las cuales son legalmente adquiridas a nombre de los ejecutivos, durante un periodo de 3 años, a partir de las fechas de otorgamiento (marzo o abril de cada año).

El Banco asume el pago de impuesto a la renta correspondiente en nombre de sus empleados, es responsable de liquidar la transacción y ésta se liquida en instrumentos de capital de Credicorp LTd; registrada como si fuera liquidado en efectivo.

n) Deterioro del valor de los activos -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, el Banco revisa el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo, e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados para los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo, fondo de comercio e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

o) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable.

Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

p) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero son divulgados si es que es probable que una entrada o ingreso de beneficios económicos se realice.

q) Operaciones de reporte -

A través de la Resolución SBS N°5790-2014, la cual entró en vigencia a partir del 3 de setiembre de 2014, la SBS aprobó el "Reglamento de las operaciones de reporte aplicables a las empresas del sistema financiero". Dicha Resolución permite el desarrollo de las operaciones de venta con compromiso de recompra, operaciones de venta y compra simultáneas de valores y operaciones de transferencia temporal de valores; asimismo, establece tratamiento contable de dichas operaciones.

Las disposiciones establecidas en dicho reglamento se encuentran en concordancia con los criterios contenidos en la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición".

Los valores bajo acuerdos de recompra en una fecha futura determinada no se dan de baja del estado de situación financiera debido a que el Banco retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

Los valores otorgados como garantía en una operación de reporte con compromiso de recompra se presentan en cuentas del activo y su vez en cuentas de orden. Por otro lado, el efectivo recibido se contabiliza en el pasivo incluyendo los intereses devengados en el rubro "Cuentas por pagar por operaciones de reporte".

La diferencia entre los precios de venta y de recompra se registra en la cuenta "Gastos por intereses" del estado de resultados y se devenga durante el plazo del acuerdo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

r) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen depósitos con vencimiento original menor de tres meses (90 días) desde la fecha de adquisición, depósitos a plazo en el BCRP y depósitos "overnight", excluyendo los fondos restringidos.

Asimismo, el método utilizado para la presentación del flujo de efectivo es el método indirecto.

s) Utilidad por acción -

La utilidad básica por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

En los años 2022 y 2021, el Banco no tiene instrumentos financieros con efectos dilutivos por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

t) Cuando ha sido necesario, los importes de los años anteriores han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. Existen ciertas transacciones que fueron reclasificadas en la presentación del año corriente y que, en opinión de la Gerencia, no son significativas tomando en consideración los estados financieros en conjunto.

u) Nuevos pronunciamientos contables -

u.i) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2022 -

El CNC ha emitido la siguiente Resolución durante el periodo 2022:

- Resolución N°002-2022-EF/30, emitida el 8 de setiembre de 2022, oficializa el set de Normas Internacionales de Información Financiera versión 2022: Marco Conceptual para la información financiera, desde la NIC 1 hasta la NIC 41, de la NIIF 1 a la NIIF 17, los pronunciamientos 7, 10, 25, 29 y 32 de la SIC, así como las interpretaciones de la CINIIF de la 1 a la 23".

La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la Resolución, o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

No todas las normas son de adopción para las entidades financieras en el Perú, a menos que la SBS se pronuncie sobre su adopción:

Mediante Oficio Múltiple N°467-2019-SBS del 7 de enero de 2019, la SBS precisó que la NIIF 16 - "Arrendamientos" no será de aplicación a las empresas supervisadas, debiendo seguir aplicando normas específicas emitidas, así como la NIC 17 - "Arrendamientos" en lo no precisado por ellas.

y.ii) NIIF emitida, pero no vigente al 31 de diciembre de 2022 -

Las modificaciones cuya aplicación no es requerida para el año 2022 y que no han sido adoptadas anticipadamente por el Banco se resumen a continuación:

- Modificaciones a la NIC 1: Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Efectivas para periodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

- Modificaciones a la NIC 8 - Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores - Definición de estimaciones contables. Efectivas para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023 y aplica para cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del comienzo del periodo anual. Se permite aplicación anticipada siempre que este hecho sea revelado.
- Modificaciones a la NIC 12: Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una Transacción Única. Efectivas para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023. Se permite aplicación anticipada siempre que este hecho sea revelado.
- Modificaciones a la NIIF 16: Ventas con arrendamiento posterior. Efectivas para periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada siempre que este hecho sea revelado.

Debido a que estas normas solo aplican en forma supletoria a los principios y prácticas contables establecidos por la SBS, el Banco no ha estimado ningún efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

4 DISPONIBLE

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Caja y canje (a)	589,115	454,627
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (b)	975,224	499,608
Depósitos en bancos del país y del exterior (c)	266,027	146,507
Rendimientos devengados	347	16
Total efectivo y equivalentes de efectivo	1,830,713	1,100,758
Fondos sujetos a restricción (d)	20,168	6,582
Total fondos disponibles	<u>1,850,881</u>	<u>1,107,340</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2022, los fondos disponibles sujetos a encaje en moneda nacional y en moneda extranjera se ven afectados a una tasa implícita de 6.00 por ciento y 35.00 por ciento, respectivamente, del total de obligaciones sujetas a reserva, según lo requerido por el BCRP (4.90 por ciento y 35.00 por ciento, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021).

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco presenta exceso de encaje en moneda extranjera por aproximadamente a US\$35,543 mil, equivalente aproximadamente a S/135,561 mil y devengó intereses a una tasa de 3.795 por ciento; mientras que en moneda nacional, el Banco no cuenta con exceso de encaje según lo señalado en la circular BCRP No.0025-2022 (presentó un exceso de encaje en moneda extranjera por aproximadamente US\$34,042 mil, equivalente aproximadamente a S/135,727 mil y no presentó exceso de encaje en moneda nacional al 31 de diciembre de 2021).

- (b) Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene tres depósitos a plazo constituidos en el BCRP por S/395,000 mil a una tasa efectiva anual de 7.30, 7.35 y 7.39 por ciento respectivamente y dos depósitos overnight constituidos en el BCRP por S/35,000 mil y US\$118,800 mil (equivalentes a S/453,103 mil), los cuales generan intereses a una tasa efectiva anual de 5.25 y 4.39 por ciento, respectivamente, ambos con vencimiento a 4 días (depósito a plazo por S/160,000 mil a una tasa efectiva anual de 2.48 por ciento y dos depósitos overnight constituidos en el BCRP, el primero por S/100,000 mil, el cual generó intereses a una tasa efectiva anual de 1.85 por ciento con vencimiento a 4 días al 31 de diciembre de 2021; y otro overnight por US\$34,730 mil equivalentes a S/138,469 mil, el cual generó intereses a una tasa efectiva anual de 0.0529 por ciento con vencimiento a 3 días al 31 de diciembre de 2021).

- (c) Depósitos en bancos del país y del exterior -

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en soles y dólares estadounidenses; son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

- (d) Fondos sujetos a restricción -

El Banco mantiene principalmente fondos sujetos a restricción por:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Garantías BCRP (i)	15,828	4,205
Margin Call Bank of America	992	-
Margin Call Citibank NY	1,182	-
Otros	<u>2,166</u>	<u>2,377</u>
Total	<u>20,168</u>	<u>6,582</u>

- (i) La variación se debe al incremento en el porcentaje de garantía que solicita la Cámara de Compensación Electrónica para las Operaciones de Transferencias Inmediatas (TIN); para el 2022 el promedio es 70 por ciento (40 por ciento en el 2021).

5 INVERSIONES

- a) Inversiones disponibles para la venta:

	<u>2022</u>			<u>2021</u>		
	<u>Costo</u> <u>amortizado</u> <u>S/000</u>	<u>Ganancia</u> <u>(pérdida) no</u> <u>realizada</u> <u>S/000</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>estimado</u> <u>S/000</u>	<u>Costo</u> <u>amortizado</u> <u>S/000</u>	<u>Ganancia</u> <u>(pérdida) no</u> <u>realizada</u> <u>S/000</u>	<u>Valor</u> <u>razonable</u> <u>estimado</u> <u>S/000</u>
Inversiones disponibles para la venta (b)						
Acciones comunes	1,076	968	2,044	1,040	711	1,751
Certificados de depósitos emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP	1,052,368	(950)	1,051,418	1,189,883	(2,650)	1,187,233
Bonos soberanos - República de Perú	24,855	(5,011)	19,844	24,854	(2,743)	22,111
Bonos Globales - República de Colombia	77,490	(6,661)	70,829	76,134	(1,009)	75,125
Acciones que cotizan en la bolsa	4,054		4,054	3,442	-	3,442

	<u>2022</u>			<u>2021</u>		
	<u>Costo amortizado</u>	<u>Ganancia (pérdida) realizada</u>	<u>Valor razonable estimado</u>	<u>Costo amortizado</u>	<u>Ganancia (pérdida) no realizada</u>	<u>Valor razonable estimado</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Sub total	<u>1,159,843</u>	<u>(11,654)</u>	<u>1,148,189</u>	<u>1,295,353</u>	<u>(5,691)</u>	<u>1,289,662</u>
Intereses devengados(*)	-		14,871			9,175
Deterioro (f)	<u>(988)</u>	<u>-</u>	<u>(988)</u>	<u>(930)</u>	<u>-</u>	<u>(930)</u>
Total	<u>1,158,855</u>	<u>(11,654)</u>	<u>1,162,072</u>	<u>1,294,423</u>	<u>(5,691)</u>	<u>1,297,907</u>

(*) neto de primas cobradas y/o descuentos

- b) Corresponden principalmente a certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (CDBCRP y CDVBCRP) que fueron adjudicados mediante subasta dirigida a instituciones autorizadas a participar y mediante el mercado secundario peruano. Al 31 de diciembre de 2022 dichos instrumentos están denominados en Soles, presentan vencimientos hasta setiembre de 2023 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 0 y 7.19 por ciento anual (con vencimientos hasta enero de 2023 y devengaron tasas efectivas de interés que fluctuaron entre 0.03 y 1.50 por ciento anual al 31 de diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, está incluido un Bono soberano con vencimiento hasta agosto 2031 que devenga una tasa efectiva de 4.21 por ciento anual, con fluctuaciones en el 2022 entre S/-6,075 mil y S/-2,778mil.

Al 31 de diciembre de 2022, también están incluidos los Bonos Globales Colombianos, adjudicados en el mercado secundario peruano, con vencimiento hasta abril 2027 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 2.16 y 5.22 por ciento anual. Al 31 de diciembre de 2021, presentaron vencimientos hasta enero 2026 y devengaron tasas de interés que fluctuaron entre 1.86 y 3.3 por ciento anual.

- c) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la Gerencia ha estimado el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y a valor razonable sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado.
- d) A continuación, se presenta el saldo de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, clasificado por vencimiento contractual:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>S/000</u>	<u>S/000</u>
Disponible para la venta		
Hasta 3 meses	805,295	1,104,986
De 3 meses a 1 año	262,305	48,250
De 1 a 3 años	-	87,104
Más de 3 años	89,363	53,303
Acciones comunes (sin vencimiento)	<u>6,097</u>	<u>5,194</u>
Subtotal	<u>1,163,060</u>	<u>1,298,837</u>
Deterioro	<u>(988)</u>	<u>(930)</u>
Total	<u>1,162,072</u>	<u>1,297,907</u>

e) Inversiones a vencimiento -

A continuación, se presenta la composición del rubro a la fecha:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Bonos soberanos - República del Perú	302,914	296,339
Intereses devengados (neto de primas cobradas y/o descuentos)	(5,497)	(2,626)
Total	<u>297,417</u>	<u>293,713</u>

Al 31 de diciembre de 2022, los Bonos Soberanos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, han sido adjudicados mediante subasta dirigida a instituciones autorizadas a participar y son negociados en el mercado secundario peruano. Dichos instrumentos están denominados en Soles, presentan vencimiento hasta agosto de 2032 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 4.05 y 6.40 por ciento anual.

A continuación, se presenta el saldo de las inversiones a vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, clasificado por vencimiento contractual:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Vencimiento		
De 0 a 3 años	153,091	154,055
De 3 a 5 años	69,634	71,294
Más de 5 años	<u>74,692</u>	<u>68,364</u>
Total	<u>297,417</u>	<u>293,713</u>

- f) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha registrado deterioro del 100% de las acciones por la inversión en Pagos Digitales Peruanos S.A.

6 CARTERA DE CREDITOS, NETO

- a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Créditos directos		
Préstamos	13,103,668	12,451,785
Créditos refinanciados	85,238	68,379
Créditos vencidos y en cobranza judicial (b)	<u>777,389</u>	<u>911,665</u>
	<u>13,966,295</u>	<u>13,431,829</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	148,859	144,598
Intereses por devengar (g)	(42,082)	(92,600)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (h)	(1,094,585)	(1,233,673)
Total, créditos directos	<u>12,978,487</u>	<u>12,250,154</u>
Créditos indirectos (Nota 16 (a))	<u>1,500</u>	<u>1,500</u>

- b) La variación corresponde principalmente a castigos realizados durante el 2022 por la cartera reprogramados Covid y créditos Reactiva.

- c) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta por la Resolución SBS No.11356-2008, es la siguiente:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Créditos no minoristas -		
Medianas empresas	<u>462,325</u>	<u>492,138</u>
	<u>462,325</u>	<u>492,138</u>
Créditos minoristas -		
Pequeñas Empresas	9,326,933	8,256,515
Microempresas	3,181,815	3,625,630
Créditos hipotecarios	466,131	459,393
Consumo revolvente y no revolvente	<u>529,091</u>	<u>598,153</u>
	<u>13,503,970</u>	<u>12,939,691</u>
Total	<u>13,966,295</u>	<u>13,431,829</u>

- d) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	<u>Créditos directos</u>		<u>Créditos indirectos</u>		<u>Total</u>	
	<u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>S/000</u>	<u>%</u>
2022						
Categoría de riesgo -						
Normal	12,672,091	90.73	1,500	100.00	12,673,591	90.73
Con problemas potenciales	282,961	2.03	-	-	282,961	2.03
Deficiente	241,720	1.73	-	-	241,720	1.73
Dudoso	363,228	2.60	-	-	363,228	2.60
Pérdida	<u>406,295</u>	<u>2.91</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>406,295</u>	<u>2.91</u>
	<u>13,966,295</u>	<u>100.00</u>	<u>1,500</u>	<u>100.00</u>	<u>13,967,795</u>	<u>100.00</u>
2021						
Categoría de riesgo -						
Normal	12,064,785	89.82	1,500	100.00	12,066,285	89.82
Con problemas potenciales	220,985	1.65	-	-	220,985	1.65
Deficiente	219,818	1.64	-	-	219,818	1.64
Dudoso	387,388	2.88	-	-	387,388	2.88
Pérdida	<u>538,853</u>	<u>4.01</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>538,853</u>	<u>4.01</u>
	<u>13,431,829</u>	<u>100.00</u>	<u>1,500</u>	<u>100.00</u>	<u>13,433,329</u>	<u>100.00</u>

- e) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en opinión de la Gerencia, no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido al tipo de operaciones que maneja el Banco.

- f) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (d) anterior y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS No.11356 - 2008, según se detalla a continuación:

- i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal":

	<u>Tasa fija</u> %	<u>Componente procíclico</u> %
Corporativos	0.70	0.40
Grandes empresas	0.70	0.45
Medianas empresas	1.00	0.30
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas	1.00	0.50
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40
Consumo revolvente	1.00	1.50
Consumo no-revolvente	1.00	1.00

- ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos Sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA):

	<u>CSG</u> %	<u>CGP</u> %	<u>CGPMRR</u> %	<u>CGPA</u> %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Para los créditos que presentan montos afectos a sustitución de contraparte crediticia, el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor; utilizando los porcentajes indicados anteriormente.

Debido al estado de emergencia nacional, la SBS permitió excepcionalmente aplicar la tasa cero en el cálculo de las provisiones para riesgo de crédito por la porción del crédito garantizada por el programa FAE y Reactiva Perú. Sin embargo, para la porción no garantizada, se debe utilizar la provisión original para riesgo de crédito, según la calificación crediticia del deudor.

Al 31 de diciembre del 2022, los saldos de cartera por Reactiva son S/507,413 mil y por FAE S/50,801 mil (S/1,539,510 mil por Reactiva y S/168,761 mil por FAE, al 31 de diciembre del 2021).

Durante el año 2021 se emitieron resoluciones con la finalidad de reprogramar créditos otorgados bajo los Programas FAE y Reactiva Perú. Al 31 de diciembre de 2022 los saldos de la cartera reprogramada FAE es S/36,673 mil y S/359,338 mil por los Reprogramados Reactiva (S/55,912 mil por los Reprogramados FAE y S/559,774 mil por los Reprogramados Reactiva al 31 de diciembre de 2021).

En diciembre de 2021, mediante la Resolución SBS N°3922-2021 la SBS modificó la Resolución SBS N°11356-2008 con respecto al requerimiento de provisiones específicas para créditos reprogramados - COVID 19 implementado a partir del 31 de diciembre de 2020 mediante la Resolución SBS N°3155-2020.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco cumplió con la constitución de la totalidad de las provisiones requeridas para créditos reprogramados COVID 19, las cuales ascendieron a S/4,795 miles (S/40,268 miles al 31 de diciembre de 2021).

- g) La disminución de los intereses por devengar corresponde principalmente a la amortización y castigos de los créditos reprogramados Covid.
- h) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa se muestra a continuación:

	Créditos no minoristas S/000	Créditos pequeña y micro empresa S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios S/000	Total S/000
2022					
Saldo al inicio del periodo	45,256	1,110,611	33,121	44,685	1,233,673
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperos de cuentas castigadas	25,027	597,599	36,773	11,016	670,415
Reversión de la provisión	(6,549)	(157,431)	(9,031)	(9,232)	(182,243)
Recupero de cuentas castigadas	<u>1,181</u>	<u>95,805</u>	<u>8,595</u>	<u>942</u>	<u>106,523</u>
Provisión reconocida como gastos	19,659	535,973	36,337	2,726	594,695
Cartera castigada (i)	(19,466)	(664,706)	(38,447)	(10,655)	(733,274)
Diferencia en cambio, neta	(<u>6,496</u>)	(<u>6,322</u>)	(<u>61</u>)	(<u>274</u>)	(<u>509</u>)
Saldo al final del periodo	<u><u>38,953</u></u>	<u><u>988,200</u></u>	<u><u>30,950</u></u>	<u><u>36,482</u></u>	<u><u>1,094,585</u></u>
2021					
Saldo al inicio del periodo	27,865	1,351,358	56,869	42,458	1,478,550
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperos de cuentas castigadas	36,689	1,306,794	51,185	14,754	1,409,422
Reversión de la provisión	(3,681)	(938,361)	(11,275)	(9,459)	(962,776)
Recupero de cuentas castigadas	<u>1,633</u>	<u>68,810</u>	<u>7,637</u>	<u>387</u>	<u>78,467</u>
Provisión reconocida como gastos	34,641	437,243	47,547	5,682	525,113
Provisión constituida por reducción de capital (j)	-	400,000	-	-	400,000
Sub-total provisión del periodo	<u>36,641</u>	<u>437,423</u>	<u>47,547</u>	<u>5,682</u>	<u>925,113</u>
Cartera castigada (i)	(14,091)	(1,081,158)	(71,127)	(4,047)	(1,170,423)
Diferencia en cambio, neta	(<u>3,159</u>)	(<u>3,168</u>)	(<u>168</u>)	(<u>592</u>)	(<u>433</u>)
Saldo al final del periodo	<u><u>45,256</u></u>	<u><u>1,110,611</u></u>	<u><u>33,121</u></u>	<u><u>44,685</u></u>	<u><u>1,233,673</u></u>

- i) La disminución de la cartera castigada en el 2022, se debe a la disminución de créditos irrecuperables respecto al año anterior.
- j) El Banco, basado en su experiencia del negocio, mantiene provisiones genéricas voluntarias adicionales a las requeridas por la SBS para cubrir eventuales pérdidas adicionales producto de potenciales condiciones económicas adversas que incrementen la probabilidad de impago de los créditos. Al 31 de diciembre de 2022, tales provisiones ascienden a S/347,632 mil (S/383,632 mil al 31 de diciembre de 2021).

Mediante Resolución SBS No. 00868-2021 del 24 de marzo de 2021, se autoriza a Mibanco la reducción de su capital para la constitución de nuevas provisiones voluntarias por S/400,000 mil al cierre de marzo 2021. Para dicha reducción, se aplicó del capital social de S/101,330 mil y de primas de emisión S/298,670 mil.

En opinión de la Gerencia del Banco, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, está de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en esas fechas.

- k) El Banco fija libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función a la oferta y demanda, a las tasas vigentes en el mercado, a los plazos convenidos y la moneda en que se otorga el crédito.

Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de vencidos, refinanciados, en cobranza judicial o clasificados en las categorías Dudoso o Pérdida, se contabilizan como rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Los importes no reconocidos como rendimientos por este concepto ascendieron a S/ 584,626 mil y S/437,647 mil, al 31 de diciembre del 2022 y de 2021, respectivamente. De acuerdo a la Ley 31143, a partir del 19 de marzo de 2021, las entidades del sistema financiero debían aplicar las tasas de interés que, a dicha fecha, el Banco Central de Reserva tenía determinada para las operaciones para personas ajenas al sistema financiero, por lo que las tasas de interés moratorio se redujeron.

- l) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, clasificada por vencimiento:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Por vencer -		
Hasta 1 año	3,985,527	2,732,893
De 1 a 3 años	7,384,035	8,044,033
De 3 a 5 años	1,395,629	1,285,453
Más de 5 años	423,715	457,785
Vencidos y en cobranza judicial	777,389	911,665
Total	<u>13,966,295</u>	<u>13,431,829</u>

7 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Terrenos S/000	Edificios instalaciones y otras Construcciones S/000	Instalaciones y mejoras en locales alquilado S/000	Mobiliario y enseres S/000	Unidades de transporte S/000	Equipo de computo S/000	Obras en curso y bienes por recibir S/000	Total 2022 S/000	Total 2021 S/000
Costo									
Saldo al 1° de enero	28,010	50,051	173,380	80,495	7,588	55,373	9,166	404,063	407,805
Adiciones y transferencias	-	-	10,987	1,296	-	301	7,150	19,734	11,057
Retiros y/o ventas	-	(5,393)	(116,995)	(10,072)	(1,320)	(14,273)	(10,856)	(158,909)	(14,799)
Saldo al cierre	<u>28,010</u>	<u>44,658</u>	<u>67,372</u>	<u>71,719</u>	<u>6,268</u>	<u>41,401</u>	<u>5,460</u>	<u>264,888</u>	<u>404,063</u>
Depreciación acumulada									
Saldo al 1° de enero	-	26,888	137,134	58,969	6,914	48,913	-	278,818	269,946
Depreciación del año	-	2,637	7,135	4,867	476	3,058	-	18,173	19,665
Retiros y/o ventas	-	(5,373)	(116,604)	(9,670)	(1,301)	(14,163)	-	(147,111)	(10,793)
Saldo al cierre	<u>-</u>	<u>24,152</u>	<u>27,665</u>	<u>54,166</u>	<u>6,089</u>	<u>37,808</u>	<u>-</u>	<u>149,880</u>	<u>278,818</u>
Valor neto en libros	<u>28,010</u>	<u>20,506</u>	<u>39,707</u>	<u>17,553</u>	<u>179</u>	<u>3,593</u>	<u>5,460</u>	<u>115,008</u>	<u>125,245</u>

- b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.
- c) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Banco mantiene activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/63,628 mil y S/192,126 mil respectivamente. Durante el periodo 2022 se dio de baja activos totalmente depreciados y que no se encontraban en uso.
- d) El Banco mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.
- e) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida.
- f) En opinión de la Gerencia del Banco, no existe evidencia de deterioro del valor de los activos fijos mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

8 OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Otros activos		
Instrumentos financieros -		
Otras cuentas por cobrar, neto (b)	22,220	56,466
Derivados de Negociación (c)	17,094	22,174
Operaciones en trámite (d)	5,471	8,866
	<u>44,785</u>	<u>87,506</u>
Instrumentos no financieros -		
Saldo a favor del impuesto a la renta (e)	-	168,047
Fondo de Comercio - Goodwill (f)	139,180	139,180
Intangibles, neto (g)	141,086	119,069
Cargas diferidas (h)	17,265	24,552
Cuentas por cobrar	5,066	5,398
Otros	4,238	5,992
	<u>306,835</u>	<u>462,238</u>
Total	<u>351,620</u>	<u>549,744</u>
Otros pasivos		
Instrumentos financieros -		
Cuentas por pagar a proveedores y servicios (i)	49,499	95,947
Otras cuentas por pagar al personal (j)	69,845	50,042
Vacaciones por pagar	35,030	35,957
Cuentas por pagar diversas (k)	25,411	40,457
Impuesto a la renta corriente (l)	39,848	-
Derivados de Negociación (m)	51,643	22,539
Derivados de Cobertura	157	-
Beneficios sociales a los trabajadores	7,939	7,454
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	3,804	3,414
Operaciones en trámite (d)	8,880	2,615
Cuentas por pagar convenio FOGAPI	633	640
	<u>292,689</u>	<u>259,065</u>
Instrumentos no financieros -		
Provisiones para riesgos diversos y otros (n)	70,523	84,210
Tributos por pagar	12,311	11,542
Cancelación de certificados en garantía	2,382	2,402
	<u>85,216</u>	<u>98,154</u>
Total	<u>377,905</u>	<u>357,219</u>

b) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde principalmente a cuentas por cobrar a la compañía aseguradora Pacífico por S/18,038 mil (S/50,847 mil al 31 de diciembre de 2021) y cuentas por cobrar a terceros por S/2,255 mil (S/3,194 mil al 31 de diciembre de 2021).

- c) Al 31 de diciembre de 2022, está compuesto por el valor razonable de Swaps BCRP por S/113 mil y Forwards por S/16,981 mil, con vencimiento hasta noviembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2021, está compuesto por el valor razonable de Swaps BCRP por S/330 mil y Forwards por S/21,844 mil, con vencimiento hasta setiembre de 2022.
- d) De acuerdo con la operatividad del Banco, las operaciones en trámite activas y pasivas están relacionadas principalmente con operaciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera.
- e) Al 31 de diciembre de 2022 el saldo comprende la provisión del Impuesto a la Renta por pagar por S/139,199 mil (S/6,276 mil al 31 de diciembre de 2021), neto del saldo a favor del impuesto a la renta y pagos de ITAN por S/100,547 mil (S/174,232 mil al 31 de diciembre de 2021).
- f) Corresponde al Fondo de Comercio (Goodwill) por la compra de Mibanco registrado al 31 de diciembre de 2014, en los libros de Financiera Edyficar y que luego formaron parte del aporte del bloque patrimonial que pasó al Nuevo Mibanco el 2 de marzo de 2015. La SBS mediante oficio No.4360-2015, autorizó al Banco para que el Goodwill sea registrado a los valores en libros de dicha entidad a la fecha de la compra inicial (20 de marzo de 2014), sin incluir ningún ajuste por las variaciones de los valores en libros con sus valores razonables. En consecuencia, el fondo de comercio o goodwill de la transacción fue determinado en base a la diferencia entre el importe pagado por la compra de Mibanco y el valor patrimonial proporcional de éste en la fecha de adquisición. Los ajustes posteriores que resulten se registrarán en forma prospectiva afectando los resultados de cada ejercicio.
- g) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Software S/000	Intangible en Curso S/000	2022 S/000	2021 S/000
Costo				
Saldo al 1° de enero	223,437	43,141	266,578	230,546
Adiciones y transferencias	-	49,646	49,646	36,138
Reclasificaciones por alta(i)	57,777	(57,777)	-	-
Retiros y Otros	(93,456)	(564)	(94,020)	(106)
Saldo al cierre	187,758	34,446	222,204	266,578
Amortización				
Saldo al 1° de enero	147,509	-	147,509	125,992
Amortización del periodo	27,039	-	27,039	21,521
Reclasificaciones	-	-	-	(4)
Retiros y otros	(93,430)	-	(93,430)	-
Saldo al cierre	81,118	-	81,118	147,509
Valor neto en libros	106,640	34,446	141,086	119,069

- (i) Al 31 de diciembre del 2022, se dieron de alta diferentes proyectos relacionados principalmente a Datalake, Ciberseguridad, Urpi, Canales entre otros.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Banco mantiene intangibles totalmente amortizados por aproximadamente S/22,124 mil y S/104,383 mil respectivamente.
- (iii) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida.
- (iv) En opinión de la Gerencia del Banco, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

- h) La variación se debe principalmente a alquileres de agencias pendientes de rendir por S/ 3,807 mil (S/9,060 mil al 31 de diciembre del 2021).
- i) Al 31 de diciembre de 2022 corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedores por servicios y provisiones relacionadas por S/49,499 mil (S/95,946 mil al 31 de diciembre de 2021).
- j) Al cierre del ejercicio 2022 corresponde principalmente al registro de la participación legal y adicional de utilidades a los trabajadores por aproximadamente S/25,654 mil y S/35,910 mil, respectivamente, y otros conceptos remunerativos en general (S/1,124 mil y S/45,883 mil, respectivamente al 31 de diciembre de 2021).
- k) Al cierre del ejercicio 2022, incluye cuentas por margin call por contratos derivados por S/4,386 mil (13,955 mil al 31 de diciembre 2021), cheques de gerencia no cobrados por S/765 mil (S/2,773 mil al 31 de diciembre de 2021), compensación visa por S/3,307 mil (S/128mil al 31 de diciembre de 2021) e indemnizaciones a clientes por S/1,606 mil (S/1,620 mil al 31 de diciembre de 2021).
- l) Al 31 de diciembre de 2022, está compuesto por el valor razonable de Swaps BCRP por S/16,946 mil y Forwards por S/34,696 mil, con vencimiento hasta noviembre de 2023. Al 31 de diciembre de 2021, está compuesto por el valor razonable de Swaps BCRP por S/2,909mil y Forwards por S/19,630 mil, con vencimiento hasta setiembre de 2022.
- m) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, corresponde principalmente a las provisiones para las pérdidas estimadas en las acciones legales en contra del Banco, relacionadas con riesgo operacional y otras obligaciones similares que han sido registradas sobre la base de las estimaciones hechas por la Gerencia y sus asesores legales internos. En opinión de la Gerencia y sus asesores legales internos, no resultarán pasivos adicionales significativos a los ya registrados por el Banco.

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Saldo al inicio del año	84,210	76,835
Adiciones a la provisión	2,743	19,865
Pagos	(16,425)	(12,366)
Otros menores	(15)	(124)
Saldo al final del año	<u>70,523</u>	<u>84,210</u>

9 DEPOSITOS Y OBLIGACIONES

a) A continuación, se presenta la composición de este rubro:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Depósitos a plazo (b) y (g)	7,389,069	6,431,395
Ahorros	1,488,372	1,698,819
Compensación por tiempo de servicios (c)	141,104	164,608
A la vista (d)	154,094	69,632
Otras obligaciones	<u>1,814</u>	<u>1,662</u>
	9,174,453	8,366,116
Interés por pagar (e)	<u>140,735</u>	<u>59,942</u>
Total	<u>9,315,188</u>	<u>8,426,058</u>

b) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de depósitos a plazo incluye S/121,102 mil de depósitos del Sistema Financiero en moneda nacional y extranjera (S/115,276 mil al 31 de diciembre de 2021) a favor de terceros que devengan intereses a tasas promedios anuales en soles de 7.71 y 0.86 por ciento, respectivamente (2.16 y 0.15 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre 2021) y con vencimiento promedio de 43 y 30 días, respectivamente (57 y 31 días, respectivamente, al 31 diciembre de 2021).

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo también incluye depósitos del público por S/7,267,967 mil (S/6,316,119 mil al 31 de diciembre del 2021) que corresponden a operaciones a plazo en moneda nacional y extranjera que devengan intereses a tasas promedios anuales de 7.42 y 1.99, por ciento, respectivamente (2.73 y 0.87 por ciento, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021) y con vencimiento promedio de 366 y 352 días, respectivamente (325 y 327 días, respectivamente, al 31 diciembre de 2021).

c) Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de compensación por tiempo de servicios incluye depósitos en moneda nacional y extranjera por S/141,104 (S/164,608 al 31 de diciembre de 2021). Al respecto en el periodo 2022 y 2021 devengaron intereses a tasas en moneda nacional y moneda extranjera, entre 3.75 y 7.00 por ciento.

d) La variación se debe principalmente a mayores aperturas de depósitos en cuenta corriente de personas jurídicas por mejoras de tasas a clientes.

e) La variación corresponde principalmente al aumento de tasas alineado a las mayores tasas en el mercado y asimismo al aumento de captaciones.

f) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, del total de obligaciones con el público, aproximadamente S/3,454,453 mil y S/3,058,793mil están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Fondo de Seguro de Depósito cubre individualmente hasta S/126 mil y S/116 mil, respectivamente.

g) Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de obligaciones con el público son determinadas por el Banco considerando las tasas vigentes en el mercado peruano.

- h) A continuación, se presenta el saldo de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, clasificado por vencimiento:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Hasta 1 mes	1,578,439	1,797,035
De 1 a 3 meses	1,256,133	1,002,175
De 3 meses a 1 año	3,499,767	3,396,779
Mayor a 1 año	<u>1,054,730</u>	<u>235,406</u>
	<u>7,389,069</u>	<u>6,431,395</u>

10 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

- a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Por tipo -		
Obligaciones con instituciones financieras del país (b)	2,586,189	2,391,916
Obligaciones con instituciones financieras del exterior (c)	<u>382,840</u>	<u>-</u>
Intereses y comisiones por pagar (d)	104,439	19,843
	<u>3,073,468</u>	<u>2,411,759</u>
Por plazo -		
Porción a corto plazo	1,767,213	1,434,473
Porción a largo plazo	<u>1,306,255</u>	<u>977,286</u>
Total	<u>3,073,468</u>	<u>2,411,759</u>

- b) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, las obligaciones con instituciones financieras del país incluyen préstamos para capital de trabajo y líneas de crédito promocionales. A continuación, se muestra la composición de la deuda, la cual incluye capital más intereses devengados:

<u>Entidad</u>	<u>Moneda de origen</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Capital de Trabajo -				
Banco de Crédito del Perú - BCP	S/	Entre enero 2023 y mayo 2025	1,785,625	1,570,090
CMAC Arequipa	S/	En Junio 2023	35,088	-
Banco ICBC	S/	Entre febrero y mayo 2023	104,794	50,167
Banco de la Nación	S/	-	-	185,461
COFIDE	S/	Entre enero y octubre 2024	282,484	176,295
Scotiabank Perú S.A.A.	S/	Entre marzo y junio 2023	121,238	100,445
Banco Continental	S/	En Junio 2023	114,171	120,644
Interbank	S/	En Enero 2023	157,206	-
IFC (*)	S/-US\$	En Junio 2025	380,634	-
FAE 1	S/	Entre enero 2023 y marzo 2023	478	17,481
FAE 2	S/	Entre julio 2023 y enero 2024	76,377	190,738
Líneas de Crédito Promocionales -				
COFIDE (Techo Propio)	S/	Entre abril 2023 y enero 2032	359	438
FONCODES	S/	En marzo 2024	<u>15,014</u>	<u>-</u>
Total			<u>3,073,468</u>	<u>2,411,759</u>

(*) Adeudos con IFC incluyen covenants financieros y acuerdos específicos al uso de fondos y otros asuntos administrativos. Al 31 de diciembre de 2022, la Gerencia del Banco considera que ha cumplido sustancialmente las condiciones establecidas para estas transacciones. En opinión de la Gerencia del Banco, estos acuerdos no limitan sus operaciones y se cumplen con las condiciones establecidas para estas transacciones.

Al 31 de diciembre de 2022 las operaciones con entidades financieras del país devengan intereses a tasas que fluctúan entre 2.42 y 9.45 por ciento durante el 2022 (entre 1.08 y 7.53 por ciento durante el 2021).

En general, las líneas de financiamiento otorgadas por instituciones financieras del país no incluyen, como parte de los acuerdos celebrados, condiciones financieras que el Banco deba mantener.

A continuación, se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, clasificado por vencimiento:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Hasta 3 meses	542,929	301,249
De 3 meses a 1 año	1,224,284	1,133,226
De 1 a 3 años	<u>1,306,255</u>	<u>977,284</u>
Total	<u>3,073,468</u>	<u>2,411,759</u>

- c) En julio 2022 se incurrió en deuda con IFC de acuerdo a requerimientos de fondeo por cartera de créditos, obteniéndose dos adeudados por S/344,700 mil y US\$10,000 mil pactando por este último un cross currency swap.
- d) En el 2022, los intereses por pagar en adeudados se incrementaron debido a mayores pactos a partir de la segunda mitad del 2021 y durante el 2022, siendo los más considerables con BCP, Interbank, ICBC, COFIDE e IFC.

11 OPERACIONES DE REPORTE

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>Vencimiento</u>	<u>Valor en</u> <u>libros</u> <u>S/000</u>	<u>Garantía</u>
2022 -			
Banco Central de Reserva del Perú	Octubre 2024	885,407	Cartera
Banco Central de Reserva del Perú	Noviembre 2024	<u>74,725</u>	Cartera
		960,132	
		<u>3,728</u>	Intereses
		<u>963,860</u>	
2021 -			
Banco Central de Reserva del Perú	Noviembre 2024	75,000	Cartera
Banco Central de Reserva del Perú	Diciembre 2023	<u>2,131,107</u>	Cartera
		2,206,107	
		<u>2,105</u>	Intereses
		<u>2,208,212</u>	

Al 31 de diciembre de 2022 corresponden a operaciones de compra con compromiso de recompra con el BCRP, las cuales devengan intereses a tasas efectivas en moneda nacional que fluctúan entre 0.50 y 3.5 por ciento anual y tienen vencimientos en octubre y noviembre del 2024 (al 31 de diciembre de 2021 devengan intereses a tasas efectivas en moneda nacional que fluctúan entre 0.50 y 3.5 por ciento anual y tienen vencimientos en diciembre del 2023 y noviembre del 2024). El objetivo de estas operaciones fue el de obtener liquidez para financiar las operaciones propias.

La disminución en las operaciones de reporte del Programa Reactiva Perú diseñada para combatir los efectos económicos de la COVID-19 obedece a amortizaciones por S/1,028,100 mil y honramientos por S/217,600 mil.

12 VALORES, TITULOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACION

a) A continuación, se presenta el detalle:

<u>Emisión</u>	<u>Tasa de interés anual nominal %</u>	<u>Pago de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Importe utilizado S/000</u>	<u>Importe original emitido S/000</u>	<u>2022 S/000</u>	<u>2021 S/000</u>
Bonos subordinados							
Segundo Programa							
Primera emisión Serie B	7.22	Semestral	Junio 2027	30,000	30,000	29,935	29,937
Cuarto Programa							
Primera emisión Serie A (b)	5.84	Semestral	Marzo 2031	155,000	155,000	154,515	154,545
Certificado de depósitos negociables							
Certificados de depósito negociables (c)						356,054	845
Total emisiones						540,504	185,327
Intereses por pagar						12,224	2,465
Total						552,728	187,792

- b) La serie A de la Primera Emisión del Cuarto Programa de Bonos Subordinados Mibanco se emitió en marzo del 2021.
- c) Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene certificados de depósitos negociables (CDN), los cuales presentan vencimientos hasta junio de 2024, devengan intereses en moneda nacional a una tasa efectiva anual desde 3.3 hasta 7.97.
- d) A continuación, se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, clasificado por vencimiento contractual:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
2023	365,704	906
2024 a más	<u>187,024</u>	<u>186,886</u>
Total	<u>552,728</u>	<u>187,792</u>

13 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO, NETO

- a) Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, este rubro incluye lo siguiente:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Activo diferido -		
Provisión de colocaciones	153,112	160,345
Provisión de adjudicados y diferencias de tasas de depreciación	14,383	14,814
Gastos de personal	21,712	22,560
Otros reparos	<u>4,654</u>	<u>2,504</u>
Total activo diferido	193,861	200,223
Pasivo diferido -		
Amortización de Intangibles	(31,608)	(20,069)
Otros reparos	(686)	(922)
Total pasivo diferido	<u>(32,294)</u>	<u>(20,991)</u>
Total activo diferido, neto	<u>161,567</u>	<u>179,232</u>

14 PATRIMONIO NETO

- a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social del Banco asciende a S/1,840,606 mil, representado por 1,840,606 mil acciones; (S/1,714,577 mil representado por 1,714,577 mil acciones comunes en 2021) íntegramente suscritas y pagadas, todas con derecho a voto.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, la composición del capital social es la siguiente:

	<u>2022</u> <u>%</u>	<u>2021</u> <u>%</u>
Banco de Crédito del Perú, nota 1	94.93	94.93
Grupo Crédito S.A.	4.99	4.99
Otros	<u>0.08</u>	<u>0.08</u>
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebradas el 30 de marzo de 2022, se aprobó la constitución de la reserva legal por las utilidades del ejercicio 2021, por un importe ascendente a S/17,915 mil. En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebradas el 31 de marzo de 2021, se determinó la no constitución de la reserva legal por las utilidades del ejercicio 2020, debido a que en tal periodo se registró una pérdida.

c) Dividendos -

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada con fecha 30 de marzo de 2022 y 31 de marzo de 2021 no se acordó distribución de dividendos, por las utilidades del periodo 2021 y 2020 respectivamente.

d) Resultados no realizados de instrumentos financieros -

Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta. El movimiento de los resultados no realizados durante los años 2022 y 2021 fue como sigue:

	Inv. Disponible para la venta S/000	Cobertura flujo efectivo S/000	Inv. Asociada S/000	Total S/000
Saldo al 1 de enero de 2021	7,555	-	136	7,691
(Pérdida) Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta neta de pérdida no realizada	(13,423)	-	29	(13,394)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(5,868)	-	165	(5,703)
(Pérdida) Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta neta de pérdida no realizada	(6,012)	(123)	8	(6,127)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(11,880)	(123)	173	(11,830)

e) Capitalización de utilidades -

En Junta Obligatoria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2022 se acordó la capitalización de las utilidades correspondientes al ejercicio 2021 por S/126,029 mil. En Junta Obligatoria de Accionistas celebrada el 12 de mayo de 2020 se acordó la capitalización de las utilidades correspondientes al ejercicio 2019 por S/352,589 mil y capitalización utilidades de ejercicios acumulados por S/30,295 mil. En enero de 2021 se concretaron las acciones para su inscripción en registros públicos, por un total de S/382,884 mil.

f) Aportes de Capital -

En Junta General de Accionistas y Sesión de Directorio del 9 de noviembre y del 19 de noviembre del 2020, respectivamente, se acordó aumentar el capital social hasta por S/400,000 mil. Al 31 de diciembre del 2020, los aportes recibidos fueron por S/400,131 mil, que incluye capital por S/194,238 mil y prima de emisión por S/205,893 mil. En segunda rueda, culminada en enero 2021, los aportes recibidos fueron por S/78 mil que incluye capital por S/38 mil y prima de emisión por S/40 mil.

De conformidad a lo señalado en el Oficio Múltiple SBS No. 42138-2020 emitido el 23 de diciembre del 2020 por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, el Banco solicitó la reducción del patrimonio para la constitución de provisión voluntaria de cartera crediticia por S/400,000 mil, según acuerdo de la Junta General de Accionistas de Mibanco, celebrada el 4 de febrero de 2021.

Mediante Resolución SBS N°00868-2021 del 24 de marzo de 2021, se autoriza a Mibanco la reducción de su capital social de S/1,815,907 mil a S/1,714,577 mil, y de la cuenta patrimonial de capital adicional denominada "Primas de Emisión" la suma de S/298,670 mil, para la constitución de nuevas provisiones voluntarias por S/400,000 mil al cierre de marzo 2021.

g) Resultados acumulados -

De conformidad a lo señalado en el Oficio Múltiple SBS No. 42138-2020, emitido el 23 de diciembre del 2020 por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, el Banco constituyó un activo por impuesto a la renta diferido con abono a la cuenta de Resultados acumulados por S/118,000 mil como producto de la constitución de la provisión voluntaria por S/400,000 mil, Nota 14(f). Al cierre del 31 de diciembre de 2022 se mantienen un saldo de S/102,551 (S/113,171 mil al 31 de diciembre de 2021), la variación es S/10.620 mil.

h) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el patrimonio efectivo del Banco fue determinado de la siguiente manera:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Patrimonio efectivo de Nivel 1 -		
Capital pagado	1,840,606	1,714,577
Utilidad neta con acuerdo de capitalización (*)	-	143,318
Reserva legal	261,540	243,624
Goodwill	(139,180)	(139,180)
Otros	(60)	(54)
	<u>1,962,906</u>	<u>1,962,285</u>
Patrimonio efectivo de Nivel 2 -		
Reserva facultativa	2,681	2,681
Deuda subordinada	179,000	185,000
Otros	(59)	(54)
Provisiones genéricas para créditos (obligatoria)	<u>183,273</u>	<u>155,114</u>
	<u>364,895</u>	<u>342,741</u>
Total	<u>2,327,801</u>	<u>2,305,026</u>

(*) Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 4 de febrero de 2021 se aprobó el compromiso de capitalización del 80% de las utilidades correspondientes al ejercicio 2021.

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo No.1028, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en aplicación del Decreto Legislativo No.1028 y modificatorias, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario), expresados en miles de soles:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	15,850,329	14,055,965
Patrimonio efectivo	2,327,801	2,305,026
Patrimonio efectivo básico	1,962,906	1,962,285
Patrimonio efectivo suplementario	364,895	342,741
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	14.69%	16.40%

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el Banco viene cumpliendo con las Resoluciones SBS No.2115-2009, No.6328-2009, No.14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

El 20 de julio de 2011, la SBS mediante Resolución SBS No.8425-2011, requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos.

En diciembre 2021 la Resolución SBS N° 3921-2021 modificó el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo adicional por concentración de mercado, el cual considera los criterios de tamaño, interconexión, sustituibilidad y complejidad, a fin de adecuarlo a los estándares internacionales.

Asimismo, establece un periodo de adecuación gradual de cinco años a partir de diciembre de 2022. Al 31 de diciembre de 2022, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 100 por ciento, por lo que el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por el Banco asciende aproximadamente a S/400,339 mil (S/128,191 mil con el 100 por ciento de porcentaje de adecuación establecido por la SBS al 31 de diciembre de 2021) cuyo importe incluye un requerimiento adicional por concentración de mercado de S/237,755mil que corresponde a una adecuación del 75 por ciento del requerimiento que se completaría para fines del 2023.

En opinión de la Gerencia, el Banco viene cumpliendo con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

15 SITUACION TRIBUTARIA

- a) El Banco está sujeto al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 fue de 29.5 por ciento.

Las personas naturales y jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales domiciliadas están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre dividendos recibidos del 5 por ciento.

- b) La Ley No.30341, con vigencia a partir del 1 de enero de 2016, dispuso la exoneración del impuesto a la renta hasta el 31 de diciembre de 2018 a las rentas provenientes de la enajenación de acciones y demás valores representativos de acciones realizadas a través de un mecanismo centralizado de negociación supervisado por la Superintendencia del Mercado de Valores.

Posteriormente, el Decreto Legislativo No.1262, publicado el 10 de diciembre de 2016, amplió este beneficio hasta el 31 de diciembre de 2019; e incorporó nuevos supuestos de exoneración, tales como: American Depositary Receipts (ADR) y Global Depositary Receipts (GDR), Exchange Trade Fund (ETF) que tengan como subyacente acciones y/o valores representativos de deuda, Valores representativos de deuda, Certificados de Participación en Fondos Mutuos de Inversión en Valores, Certificados de Participación en Fondos de Inversión en renta de bienes inmuebles (FIRBI) y Certificados de Participación en fideicomisos de titulización para inversión en rentas de bienes raíces (FIBRA), así como facturas negociables.

Mediante Decreto de Urgencia 005-2019, publicado el 24 de octubre de 2019, se prorrogó el beneficio descrito en el párrafo anterior hasta el 31 de diciembre 2022, asimismo, se modificaron las condiciones para determinar si los valores tienen presencia bursátil.

Esta exoneración será aplicable siempre que se cumplan las condiciones establecidas expresamente en el referido Decreto Legislativo.

De acuerdo con la Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31662, publicada el 30 diciembre 2022, se ha prorrogado dicho beneficio hasta el 31 de diciembre de 2023, sin embargo, ha restringido su alcance a (i) las personas naturales, sucesiones indivisas o sociedades conyugales que optaron por tributar como tal; y, (ii) hasta las primeras 100 UIT de la ganancia de capital generada en cada ejercicio gravable.

- c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Con la dación del Decreto Legislativo No.1312, publicado el 31 de diciembre de 2016, se modifican las obligaciones formales para las entidades comprendidas dentro del ámbito de aplicación de los precios de transferencia, incorporando tres nuevas declaraciones juradas informativas; la primera de Reporte Local, la segunda de Reporte Maestro y la tercera de Reporte País por País. La primera vigente a partir del 2017 por las operaciones ocurridas durante el año 2016 y la dos últimas a partir del 2018 por las operaciones ocurridas a partir del ejercicio 2017.

De acuerdo con el Decreto Supremo No.337-2018-EF se reglamentó y precisó el contenido referido al test de beneficio por los servicios intragrupo, definiéndose, entre otros: el concepto de test de beneficio, información sobre costos y gastos incurridos por el prestador del servicio, margen de ganancia, documentación de soporte que debiese contener el referido test, el cual es aplicable a partir del 1 de enero de 2019.

- d) Mediante Decreto Legislativo No.1425, vigente desde el 1 de enero de 2019, se definió el concepto de devengo para fines tributarios, estableciéndose reglas generales y específicas para el reconocimiento de ingresos y gastos para fines fiscales.

Asimismo, la Quinta Disposición Complementaria Final del Decreto señala que las modificaciones a la Ley previstas en el Decreto Legislativo no modifican el tratamiento del devengo del ingreso o gasto establecido en normas especiales o sectoriales.

Al respecto, la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo No.399-2018-EF estableció que las normas especiales o sectoriales a que se refiere el D.L. No.1425, son aquellas disposiciones de naturaleza tributaria que establecen un tratamiento especial al devengo de ingresos o gastos para efectos del Impuesto a la Renta.

- e) En cuanto al impuesto general a las ventas, no se encuentran gravados los ingresos por servicios de crédito percibidos, entre otros, por las empresas bancarias y financieras, domiciliadas o no en el país, por concepto de ganancias de capital, derivadas de las operaciones de compraventa de letras de cambio, pagarés, facturas comerciales y demás papeles comerciales, así como por concepto de comisiones e intereses derivados de las operaciones propias de estas empresas.
- f) Mediante el Decreto Supremo No.009-2021-EF, vigente a partir del 27 de enero de 2021, se ha modificado el Reglamento que establece la información que las empresas del sistema financiero deben suministrar a la SUNAT aprobado mediante Decreto Supremo No.430-2020-EF, en el cual los montos máximos a reportar que antes eran de S/10,000 o más, ahora serán de 7UITs (S/32,200 para el período 2022) o más.

Por otro lado, el período a informar seguirá siendo mensual, pero el reporte se presentará por cada semestre del año calendario. En total, las empresas del sistema financiero deberán presentar dos declaraciones informativas por el primer y segundo semestre. Para tales efectos, la SUNAT establecerá la forma, condiciones y las fechas en que debe presentarse estas declaraciones informativas, las cuales deberán estar comprendidas dentro de los tres meses siguientes de culminado cada semestre.

Cabe señalar que la norma ha incorporado la precisión respecto de que la información obtenida por la SUNAT será tratada bajo las reglas de confidencialidad y de seguridad informática exigidas por los estándares y recomendaciones internacionales referidos al intercambio automático de información financiera emitidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Al respecto, la gerencia señala que no se han identificado partidas probables que requieran ser medidas ni que tengan impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- g) Mediante Resolución Ministerial N°384-2021-EF/15, se dispuso que las provisiones por Créditos Reprogramados por COVID-19, a que se refiere la Novena Disposición Final y Transitoria del Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, aprobado mediante Resolución SBS N°11356-2008, modificado por las Resolución SBS N°3922-2021; cumplen conjuntamente los requisitos de deducibilidad de los gastos para la determinación de la renta neta de la tercera categoría, exigidos por la Ley y el Reglamento del Impuesto a la Renta para el año 2022 (Resolución Ministerial N°387-2020-EF/15, Octava Disposición Final y Transitoria del Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aprobado mediante Resolución SBS N°11356-2008 y Resolución SBS N°3155-2020 para el año 2021).
- h) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, hacer una nueva determinación por el Impuesto a la Renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de tales revisiones fiscales, serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros del Banco por los ejercicios fiscales de los periodos 2022 y 2021.

- i) La Compañía está afecta al Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados, al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago. La tasa del Impuesto es del 0.4% aplicable al monto de los activos que excedan de S/1,000,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los periodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.
- j) El Consejo Normativo de Contabilidad oficializó mediante la Resolución No.003-2019-EF/30 emitida el 19 de setiembre de 2019 la aplicación de la CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias", efectiva para los periodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2019.

La presente interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias", efectiva para los periodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2019. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta interpretación. Al respecto, la gerencia señala que no se han identificado partidas probables que requieran ser medidas ni que tengan impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

- k) La composición de los saldos presentados en el estado de resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y de 2021, son los siguientes:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Impuesto a la renta		
Corriente	148,217	4,406
Diferido	<u>7,045</u>	<u>95,316</u>
Total	<u>155,262</u>	<u>99,722</u>

- l) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2022 y 2021:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>%</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>%</u>
Utilidad antes del				
Impuesto a la renta	<u>593,617</u>	<u>100</u>	<u>278,870</u>	<u>100.00</u>
Beneficio (gasto) teórico	<u>175,117</u>	<u>29.50</u>	<u>82,267</u>	<u>29.50</u>
Gastos no deducibles	<u>18,464</u>	<u>3.11</u>	<u>36,547</u>	<u>13.11</u>
Ingresos no gravables	(<u>30,961</u>)	(<u>5.22</u>)	(<u>10,805</u>)	(<u>3.87</u>)
Otros ajustes	(<u>7,358</u>)	(<u>1.24</u>)	(<u>8,287</u>)	(<u>2.97</u>)
Impuesto a la renta	<u>155,262</u>	<u>26.15</u>	<u>99,722</u>	<u>35.77</u>

- m) Con fecha 01 de marzo y 16 de diciembre de 2022, el Banco ha sido notificado por la Autoridad Tributaria para el inicio de la fiscalización del Impuesto a la Renta 2020 y 2019, respectivamente. Actualmente ambos periodos se encuentran en proceso de fiscalización.

16 RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Operaciones contingentes (créditos indirectos) - Cartas fianza (créditos indirectos) (b)	<u>1,500</u>	<u>1,500</u>
Créditos concedidos no desembolsados (c)	2,934,985	2,554,940
Otras operaciones contingentes	<u>42</u>	<u>42</u>
	<u>2,935,027</u>	<u>2,554,982</u>
Total operaciones contingentes	<u>2,936,527</u>	<u>2,556,482</u>

b) En el curso normal de sus operaciones el Banco realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera.

El Banco aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión de créditos directos al realizar operaciones contingentes, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

c) Durante el periodo 2022 se ha trabajado la reactivación en la colocación de líneas de crédito. Además, el porcentaje de utilización de las líneas se ha incrementado, debido a la velocidad de colocación de líneas con respecto al año anterior.

17 INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Ingresos por intereses		
Intereses por cartera de créditos	2,623,911	1,989,176
Ingresos por intereses de inversiones disponibles para la venta	64,263	11,042
Intereses por disponibles	26,006	3,115
Intereses por inversiones a vencimiento	14,562	14,361
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	<u>5,241</u>	<u>40</u>
Total, ingresos por intereses	<u>2,733,983</u>	<u>2,017,734</u>

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Gastos por intereses (a)		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	365,263	159,217
Intereses por adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y del país	137,949	59,627
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	21,482	12,504
Intereses instituciones Financieras del Ext. y Organ.	15,019	-
Intereses por depósitos de empresas del sistema financiero	10,633	957
Intereses por operaciones de reporte	8,696	12,253
Otros	1,051	194
Total gastos por intereses	<u>560,093</u>	<u>244,752</u>
Margen bruto	<u>2,173,890</u>	<u>1,772,982</u>

(a) La variación corresponde principalmente por mayores tasas en fondeo profesional seguido de retail alineados al incremento de tasas en el mercado. Así también, mayor volumen de fondeo profesional (adeudo, plazo y emisiones) y retail depósitos plazo.

18 RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Ganancia por derivados de negociación (a)	17,635	9,754
(Pérdida) Ganancia por diferencia de cambio, neta (b)	(5,595)	10,597
Resultados por operaciones de cobertura	(693)	-
Ganancia por cancelaciones anticipadas (c)	2,198	3,924
Otros, neto	(1,227)	(526)
Total	<u>12,318</u>	<u>23,749</u>

(a) Durante el periodo 2022 y 2021, los vencimientos de contratos Forward generaron ganancia por S/17,635 y S/9,754 mil respectivamente debido a las variaciones del tipo de cambio.

(b) Durante el periodo 2022 y 2021, la fluctuación del tipo de cambio generó que la revaluación de la diferencia en cambio de la posición contable en moneda extranjera genere pérdida/ganancia por S/5,595 mil y S/10,597 mil respectivamente.

(c) Durante el periodo 2022 y 2021, se reconocieron ingresos por intereses cobrados por cancelación anticipada de depósitos y certificados a plazo por S/2,198 mil y S/3,924 mil respectivamente.

19 GASTOS DE ADMINISTRACION

a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Gastos de personal y directorio (b)	796,872	760,234
Servicios recibidos de terceros (c)	314,334	276,339
Impuestos y contribuciones	8,862	9,267
Total	<u>1,120,068</u>	<u>1,045,840</u>

b) A continuación, se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Remuneraciones	331,232	323,294
Comisiones	94,851	92,245
Gratificaciones	80,868	78,656
Participación de los trabajadores	62,593	41,200
Seguridad provisional	57,465	54,923
Compensación por tiempo de servicios	47,790	45,942
Vacaciones	42,203	41,434
Bonificaciones	21,253	22,576
Movilidad	19,227	17,513
Asignaciones	16,206	12,557
Indemnizaciones	5,704	14,785
Capacitación al personal	2,506	2,239
Gastos de directorio	810	796
Otros	14,164	12,074
Total	<u>796,872</u>	<u>760,234</u>
Número promedio de empleados del año en curso	9,696	10,118

c) A continuación se presenta la composición de los gastos de servicios recibidos de terceros:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Reparación y mantenimiento (d)	112,772	86,775
Alquileres	55,912	60,665
Servicios profesionales	16,506	17,493
Publicidad	21,969	17,432
Vigilancia y protección	17,560	17,142
Gastos notariales y de registro (e)	22,157	16,312
Comunicaciones	11,796	12,661
Consultoría	12,310	12,716
Servicios de energía y agua	8,377	8,242
Suministros diversos	6,583	5,132
Transporte y gastos de viaje (f)	11,729	5,839
Seguros	4,646	3,925
Suscripciones y cotizaciones	1,217	1,347
Gastos por central de riesgos	1,760	952
Otros	9,040	9,706
Total	<u>314,334</u>	<u>276,339</u>

d) A diciembre de 2022, el gasto por mantenimiento de Software de Producción se incrementó en S/10,339 mil, de Software de Desarrollo en S/5,190 mil y de Software de arquitectura TI en S/10,755 mil. A diciembre de 2021, el gasto por mantenimiento de Software de producción se incrementó en S/24,935 mil.

e) A diciembre de 2022, los gastos notariales y de registro se incrementaron debido a pagos de honorarios por servicios de cobranzas especiales de créditos por S/2,826 mil, por tasas de gastos judiciales S/2,856 mil

f) A diciembre de 2022, los gastos por misiones se incrementaron en S/3,495 mil, y por transporte de caudales en S/2,041 mil. A diciembre de 2021, dichos gastos disminuyeron en S/768 mil y S/96 mil, respectivamente.

20 OTROS INGRESOS (GASTOS), NETO

A continuación se presenta la composición del rubro:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
COVID-19 - Emergencia Sanitaria (a)	(4,238)	(16,256)
Donaciones	(96)	(310)
Provisión por fiscalización, litigios y reclamos de clientes (b)	(7,277)	(14,987)
Condonaciones de créditos	(10,215)	(11,945)
Otros	<u>1,822</u>	<u>3,646</u>
Total	<u>(20,004)</u>	<u>(39,852)</u>

- (a) Corresponde a los gastos efectuados por emergencia sanitaria tales como: equipos de protección y seguridad (mascarillas, máscaras, alcohol, etc.), pruebas rápidas, limpieza y desinfección de agencias, movilidad, entre otros.
- (b) En el periodo 2022 se registraron principalmente provisiones por devolución de comisiones por colocación de seguros y devoluciones de intereses moratorios, por S/6,000 mil y S/1,200 mil; respectivamente. (En el periodo 2021, principalmente provisiones por eventualidades ante fiscalización de la administración tributaria y riesgo operativo por S/14,713 mil y S/86 mil; respectivamente).

21 TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS Y PARTES RELACIONADAS

a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que el Banco mantiene con sus accionistas y vinculadas al 31 de diciembre de 2022 y de 2021:

	Banco De Crédito De Perú S/000	Credicorp Limited S/000	Grupo Crédito S/000	Mibanco Colombia S/000	Pacífico Peruano Compañía de seguros y Reaseguros S/000	Culqui S/000	Prima AFP S/000	BCP Bolivia S/000	
2022									
Activos -									
Disponibles	121,299	-	-	-	-	-	-	-	
Derivados en negociación	585	-	-	-	-	-	-	-	
Inversión en asociada	-	-	-	-	-	-	-	-	193
Otros activos, neto	-	-	-	6	18,038	-	-	-	
Pasivos -									
Obligaciones con el público	-	-	-	-	329	598	56,961	-	
Adeudados y obligaciones financieras	1,785,853	-	-	-	-	-	-	-	
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	8,598	-	-	-	-	-	-	
Derivados en negociación	12,302	-	-	-	-	-	-	-	
Otros pasivos	2,218	-	539	-	2,858	-	-	-	
Resultados -									
Ingresos por intereses	2,960	-	-	-	-	-	-	-	
Gastos por intereses	90,854	-	-	-	2,725	141	3,140	-	
Otros ingresos	-	-	-	341	-	-	-	-	9
Otros gastos	171	-	-	-	6,466	-	-	-	
Derivados de Negociación, net	19,067	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios de terceros	6,735	-	1,254	-	119,934	-	-	-	

	Banco De Crédito De Perú	Credicorp Limited	Grupo Crédito	Mibanco Colombia	Pacifico Peruano Compañía de seguros y Reaseguros	Culqui	Prima AFP	BCP Bolivia	
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	
2021									
Activos -									
Disponible	61,957	-	-	-	-	-	-	-	
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	
Derivados en negociación	1,781	-	-	-	-	-	-	-	
Inversión en asociada	-	-	-	-	-	-	-	-	279
Otros activos, neto	-	-	-	1,617	50,913	-	-	-	
Pasivos -									
Obligaciones con el público	-	8,598	-	-	850	557	91,110	-	
Adeudados y obligaciones financieras	1,571,543	-	-	-	-	-	-	-	
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	
Derivados en negociación	2,288	-	-	-	-	-	-	-	
Otros pasivos	1,796	-	-	-	8,441	-	-	-	
Resultados -									
Ingresos por intereses	117	-	-	-	-	-	-	-	
Gastos por intereses	36,487	-	-	-	113	-	508	-	
Otros ingresos	-	-	-	1,480	-	-	-	-	102
Otros gastos	-	-	1	-	5,563	-	-	-	9
Derivados de Negociación, net	10,192	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios de terceros	6,428	-	-	-	104,067	-	-	-	

- b) En general, las transacciones entre el Banco y las partes relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y, en opinión de la Gerencia, no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- c) Ciertos accionistas y funcionarios del Banco han efectuado, directa o indirectamente, transacciones de crédito con el Banco de acuerdo con lo permitido por la Ley de Banca y Seguros, la cual regula y limita ciertas transacciones con empleados, directores y funcionarios de un Banco. Al 31 de diciembre de 2022, los préstamos y otros créditos a empleados y directores del Banco ascendieron a aproximadamente a S/2,048 mil (S/2,146 mil al 31 de diciembre del 2021).
- d) Durante el ejercicio 2022 y 2021, el Banco ha otorgado remuneraciones a su personal clave (incluye todos los pagos que estos reciben) por aproximadamente S/13,671 mil y S/9,718 mil respectivamente, los cuales se encuentran incluidos en el rubro de “Gastos de administración” del estado de resultados.

22 CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad No.39 “Instrumentos Financieros”:

2022					
	Préstamos y cuentas por cobrar S/000	Inversiones disponibles para la venta S/000	Inversiones a vencimiento S/000	Pasivos financieros a costo amortizado S/000	Total S/000
Activos financieros					
Disponibles	1,850,881	-	-	-	1,850,881
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	1,162,072	-	-	1,162,072
Inversiones a vencimiento	-	-	297,417	-	297,417
Cartera de créditos, neto	12,978,487	-	-	-	12,978,487
Otros activos	44,785	-	-	-	44,785
	<u>14,874,153</u>	<u>1,162,072</u>	<u>297,417</u>		<u>16,333,642</u>
Pasivos Financieros					
Depósitos y obligaciones	-	-	-	9,315,188	9,315,188
Adeudos y obligaciones	-	-	-	-	-
Financieras y Operaciones de Reporte	-	-	-	4,037,328	4,037,328
Valores, títulos y obligaciones					
En circulación	-	-	-	552,728	552,728
Otros pasivos	-	-	-	292,689	292,689
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14,197,933</u>	<u>14,197,933</u>
2021					
	Préstamos y cuentas por cobrar S/000	Inversiones disponibles para la venta S/000	Inversiones a vencimiento S/000	Pasivos financieros a costo amortizado S/000	Total S/000
Activos financieros					
Disponibles	1,107,340	-	-	-	1,107,340
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	1,297,907	-	-	1,297,907
Inversiones a vencimiento	-	-	293,713	-	293,713
Cartera de créditos, neto	12,250,154	-	-	-	12,250,154
Otros activos	87,506	-	-	-	87,506
	<u>13,445,000</u>	<u>1,297,907</u>	<u>293,713</u>	<u>-</u>	<u>15,036,620</u>
Pasivos Financieros					
Depósitos y obligaciones	-	-	-	8,426,058	8,426,058
Adeudos y obligaciones	-	-	-	-	-
Financieras y Operaciones de Reporte	-	-	-	4,619,971	4,619,971
Valores, títulos y obligaciones					
En circulación	-	-	-	187,792	187,792
Otros pasivos	-	-	-	259,065	259,065
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>13,492,886</u>	<u>13,492,886</u>

23 GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Banco comprenden principalmente el uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de sus clientes a tasa fija y variable, para diferentes periodos, y busca obtener márgenes de intereses por encima del promedio, invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad. El Banco busca aumentar estos márgenes consolidando fondos a corto plazo y créditos por periodos más largos a tasas más altas, manteniendo al mismo tiempo la liquidez suficiente para cubrir todas las acreencias que vengan.

El Banco también busca incrementar sus márgenes de interés obteniendo márgenes por encima del promedio de mercado, neto de provisiones, a través de créditos a clientes principalmente minoristas con una variedad de productos crediticios.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades del Banco, pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua y cada persona dentro del Banco es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. El Banco está expuesto a riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, dividiéndose este último en riesgo de negociación y de no negociación.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Banco.

a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

El Banco cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

i) Directorio -

El Directorio del Banco es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra el Banco.

El Directorio ha creado comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

ii) Comité de Administración de Riesgos -

El Comité de Administración de Riesgos es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos; además, es responsable de monitorear los riesgos fundamentales y administrar y monitorear las decisiones de los riesgos relevantes.

Asimismo, es responsable de apoyar en las acciones que permitan asegurar la viabilidad económica financiera del Banco para enfrentar los riesgos a los que se encuentra expuesta.

El Comité de Administración de Riesgos está compuesto por lo menos de dos Directores, el Gerente General, el Gerente General Adjunto, el Gerente de División de Negocios, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente de División de Finanzas, se reúne de manera mensual e informa al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados.

iii) Comité de Control Interno -

El Comité de Control Interno es responsable de apoyar al Directorio en el seguimiento detallado del sistema de control interno del Banco. El Comité está conformado por el Gerente General, el Auditor Corporativo, el Gerente de División de Auditoría Interna, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente de División de Negocios y un Director Independiente. El Comité se reúne de manera mensual e informa al Directorio de sus hallazgos y recomendaciones de mayor relevancia.

iv) Comité de Gestión de Activos y Pasivos -

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés) es responsable de apoyar en la gestión y seguimiento de los riesgos de tasa de interés y liquidez.

Asimismo, es responsable del desarrollo e implementación de la estrategia de activos y pasivos del Banco. El Comité sesiona con frecuencia mensual y está conformado por el Gerente General, el Gerente de División de Negocios, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente de División de Finanzas, el Gerente de la División de Marketing, el Gerente del Área de Tesorería y Finanzas, quien actuará como secretario, y otros ejecutivos del Banco, en la medida que sean requeridos.

v) Gerencia General -

El Gerente General es responsable de asegurar la ejecución de la gestión económica, financiera y administrativa del Banco.

Asimismo, tiene la responsabilidad de implementar y poner en funcionamiento el Sistema de Control Interno, así como, la Gestión Integral de Riesgos, conforme a las disposiciones del Directorio. Adicionalmente, es responsable de velar por el funcionamiento y efectividad de los procesos que permitan la identificación y administración de los riesgos que asume el Banco en el desarrollo de sus operaciones y actividades. Finalmente, es su responsabilidad comunicar e implementar la gestión de los riesgos de mercado y liquidez conforme a las disposiciones aprobadas por el Directorio.

vi) Auditoría Interna -

Los procesos de manejo de riesgos en el Banco son monitoreados por la División de Auditoría Interna, que evalúa el diseño y la operación de los controles internos sobre el Reporte de Información Financiera, analizando tanto la adecuación como el cumplimiento de ellos. La División de Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría del Grupo Credicorp, Comité de Control Interno y al Directorio del Banco.

b) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por el Banco. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado del Banco; así como el nivel de riesgo que la Gerencia está dispuesta a aceptar. Asimismo, el Banco monitorea y mide la capacidad total de tolerancia de riesgos en relación con la exposición de riesgos total en todas las actividades y con todos los tipos de riesgo.

La información obtenida del Banco es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Directorio, al Comité de Administración de Riesgos y todos los miembros relevantes del Banco. El informe comprende el total de exposición crediticia, las métricas de apetito al riesgo, excepciones a límites, el "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés), los ratios de liquidez y los cambios en el perfil de riesgos. La Gerencia evalúa el valor razonable de las inversiones y la suficiencia de la provisión para créditos de cobranza dudosa periódicamente.

c) Mitigación y cobertura de riesgos -

El Banco está comprometido con su visión y en la realización de la misma, por ello hará frente a los riesgos que comprometen una adecuada implementación de su estrategia empresarial.

El riesgo de crédito es el principal riesgo que debe administrar el Banco y a efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Adecuadas políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito.

- Revisión y evaluación del riesgo de crédito, a través de las unidades especializadas de admisión de riesgo, independientes del área comercial del Banco y que evalúan todos los riesgos de crédito previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas.
- Monitoreo en el curso normal de las actividades del Banco y su complementación a través de evaluaciones independientes.
- Cumplimiento de límites regulatorios y el establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a concentración sectorial, por contraparte, por emisor, calificación crediticia y liquidez.
- Adecuados procedimientos para la administración de garantías en respaldo de los financiamientos concedidos, para que éstas se constituyan en el efectivo mitigador del riesgo asumido.

d) **Concentración de riesgo -**

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o a actividades en la misma región geográfica, o tienen similares condiciones económicas, políticas u otras. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Banco con los desarrollos que afectan una industria en particular o una ubicación geográfica.

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos del Banco incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y manejadas consecuentemente.

23.1 Riesgo de crédito -

- a) El Banco toma posiciones afectas al riesgo crediticio, que es el riesgo que un cliente cause una pérdida financiera al no cumplir con una obligación. El riesgo crediticio es el riesgo más importante para las actividades del Banco; por lo tanto, la Gerencia maneja cuidadosamente su exposición al riesgo crediticio. Las exposiciones crediticias surgen principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos y actividades de inversión que aportan títulos de deuda y otros papeles a la cartera de activos del Banco. También existe un riesgo crediticio en instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, como créditos contingentes (créditos indirectos), que exponen al Banco a riesgos similares a los créditos (créditos directos), éstos son mitigados por los mismos procesos y políticas de control.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con un deudor o grupos de deudores, concentración y nivel de riesgo de giros económicos por agencia, los cuales son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo por agencia y concentración por giros económicos son aprobados por el Comité de Administración de Riesgo.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones y a través del cambio de los límites de créditos cuando es apropiado. A continuación se indican otras medidas de control específicas:

i) **Garantías -**

El Banco utiliza una variedad de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. La más tradicional de éstas es solicitar garantías para los créditos, lo que constituye una práctica común. El Banco implementa políticas sobre la aceptabilidad de las clases específicas de garantías o mitigación del riesgo crediticio.

Los principales tipos de garantía para los créditos son las siguientes:

- Para pactos de recompra y préstamos de valores, instrumentos de renta fija, renta variable y efectivo.
- Para créditos, las garantías incluyen, entre otras, hipotecas sobre viviendas, garantías mobiliarias sobre activos comerciales como planta, inventario y cuentas por cobrar; así como garantías sobre instrumentos financieros o títulos valores como los certificados de depósito negociables.
- Por otro lado, las líneas de crédito personales y créditos a microempresas generalmente no son garantizadas.

Las garantías se clasifican en garantías preferidas autoliquidables, garantías preferidas de muy rápida realización y garantías preferidas, según lo establecido en la Resolución SBS No.11356-2008, ver mayor detalle en la nota 3(e).

La Gerencia monitorea el valor razonable de las garantías, solicita garantías adicionales de acuerdo con el contrato subyacente y monitorea el valor razonable de la prenda obtenida durante la revisión de la adecuada provisión para créditos de cobranza dudosa. Como parte de las políticas del Banco, los bienes recuperados son vendidos en orden de antigüedad. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la acreencia pendiente. En general, el Banco no utiliza bienes recuperados para sus fines operativos.

Otra modalidad con la cual el Banco reduce su exposición al riesgo crediticio de su cartera de pequeña y microempresa, corresponde al convenio que ha suscrito con el Fondo de Garantía de la Pequeña Industria (en adelante FOGAPI), por medio del cual ciertos créditos (seleccionados por el Banco) han sido garantizados por FOGAPI hasta el 62.5 por ciento del saldo pendiente de pago. Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el saldo de los créditos que han sido garantizados en virtud del convenio con FOGAPI ascienden aproximadamente a S/ 0 y S/43 mil respectivamente.

Cabe mencionar que, debido al tipo de créditos que mantiene el Banco, del total de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, el 3.28 y 5.04 por ciento, respectivamente, cuentan con garantías reales.

- b) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, antes de considerar el efecto de las garantías recibidas, es el valor en libros de cada una de las clases de activos financieros mencionados en la nota 22 y los créditos contingentes detallados en la nota 16(a).

La Gerencia confía en su capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para el Banco como resultado de su cartera de créditos y de las inversiones sobre la base de lo siguiente:

- 92.76 por ciento de la cartera de créditos está clasificada en los dos niveles superiores establecidos por la SBS al 31 de diciembre de 2022 (91.72 por ciento al 31 de diciembre de 2021);
- 92.67 por ciento de la cartera de créditos está considerada como ni vencida ni deteriorada al 31 de diciembre de 2022 (91.64 por ciento al 31 de diciembre de 2021);
- 73.15 por ciento de las inversiones son certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP al 31 de diciembre de 2022 (75.15 por ciento al 31 de diciembre de 2021);
- 84.43 por ciento de los fondos disponibles representan los importes depositados en las bóvedas del Banco o del BCRP, al 31 de diciembre de 2022 (82.16 por ciento, al 31 de diciembre de 2021).

c) Gestión de riesgo crediticio para créditos -

El Banco tiene la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza el Banco son: (i) normal - A, (ii) con problemas potenciales - B, (iii) deficiente - C, (iv) dudoso - D y (v) pérdida - E, y tienen las siguientes características:

- Normal (Categoría A): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando: presentan una situación financiera líquida, un bajo nivel de endeudamiento patrimonial, capacidad de generar utilidades y su generación de fondos les permite cumplir con sus obligaciones y además cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones o registran un atraso de hasta 8 días. En el caso de los deudores con créditos hipotecarios, se clasifican en esta categoría cuando cumplen con el cronograma establecido o presentan un atraso de hasta 30 días.
- Problemas potenciales (Categoría B): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando, presentan una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses, el flujo de caja podría debilitarse en los próximos doce meses para afrontar posibles pagos. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atraso en el pago de sus créditos entre 9 y 30 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando muestran atraso en sus pagos entre 31 a 60 días.
- Deficiente (Categoría C): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan débil situación financiera y su flujo de caja no le permite cumplir con el pago total de capital e intereses, o presenta atrasos entre 60 y 120 días. Para el caso de los deudores minoristas, son clasificados en la categoría Deficiente, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 31 y 60 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 61 y 120 días.
- Dudoso (Categoría D): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan una crítica situación financiera que no le permite atender ni el capital ni intereses, tienen elevado endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia, o presentan atrasos de pago entre 120 y 365 días; en esta categoría la recuperabilidad del crédito es incierta. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 121 y 365 días.
- Pérdida (Categoría E): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando su situación financiera no les permite atender los acuerdos de refinanciación, la empresa no se encuentra operando o en liquidación y atrasos mayores a los 365 días. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos por más de 120 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago por más de 365 días.

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, el Banco efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por las SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito: es decir, para los deudores a mediana empresas, pequeña y microempresa, consumo no revolvente e hipotecario.

La clasificación de los deudores en las categorías que les corresponde se determina siguiendo los criterios de la Resolución SBS No.11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones".

Cuando un crédito es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de créditos de cobranza dudosa.

Dichos créditos son castigados después que se ha concluido con todos los procedimientos legales necesarios y el castigo haya sido aprobado por el Directorio, de acuerdo al Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones - Resolución SBS No.11356-2008 en el numeral 6 del Capítulo IV. El recupero posterior de los montos anteriormente castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados.

El siguiente es un resumen de los créditos directos clasificados en tres grupos:

- i) Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como normales y con problemas potenciales;
- ii) Créditos vencidos pero no deteriorados, que comprenden créditos vencidos de clientes clasificados como normales o con problemas potenciales y
- iii) Créditos deteriorados, aquellos créditos vencidos clasificados como deficientes, dudosos o pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de créditos.

En el caso de los refinanciados se tendrá en cuenta los siguientes conceptos:

- a) Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos clasificados contablemente como créditos refinanciados con calificación normal y con problemas potenciales.
- b) Créditos vencidos pero no deteriorados, que comprenden aquellos créditos refinanciados clasificados contablemente dentro de los créditos vencidos y judiciales con calificación normal y con problemas potenciales.
- c) Créditos deteriorados, para la cartera minorista se considerará aquellos créditos refinanciados clasificados contablemente dentro de los créditos refinanciados, vencidos y judiciales con calificación deficiente, dudoso y pérdida y para la cartera no minorista se considerará a todos los créditos cuya calificación sea deficiente, dudoso y pérdida.

<u>Clasificación de la cartera de créditos</u>	<u>Créditos a no minoristas S/000</u>	<u>Créditos pequeña y micro empresas S/000</u>	<u>Créditos de consumo S/000</u>	<u>Créditos hipotecarios S/000</u>	<u>Total S/000</u>	<u>%</u>
2022						
(i) No vencidos ni deteriorados -						
Normal	349,462	11,427,068	483,330	411,552	12,671,412	98.43
Con problemas potenciales	<u>51,774</u>	<u>206,403</u>	<u>9,696</u>	<u>3,234</u>	<u>271,107</u>	<u>2.11</u>
	<u>401,236</u>	<u>11,633,471</u>	<u>493,026</u>	<u>414,786</u>	<u>12,942,519</u>	<u>100.54</u>
(ii) Vencidos pero no deteriorados -						
Normal	367	231	-	83	681	0.01
Con problemas potenciales	<u>4,603</u>	<u>63</u>	<u>-</u>	<u>7,187</u>	<u>11,853</u>	<u>0.09</u>
	<u>4,970</u>	<u>294</u>	<u>-</u>	<u>7,270</u>	<u>12,534</u>	<u>0.10</u>

Clasificación de la cartera de créditos	Créditos a no minoristas S/000	Créditos pequeña y micro empresas S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios S/000	Total S/000	%
(iii) Deteriorados -						
Deficiente	15,837	207,290	11,242	7,350	241,719	1.88
Dudoso	19,448	307,603	17,447	18,729	363,227	2.82
Pérdida	<u>20,833</u>	<u>360,088</u>	<u>7,378</u>	<u>17,997</u>	<u>406,296</u>	<u>3.15</u>
Total colocaciones brutas	<u>462,324</u>	<u>12,508,746</u>	<u>529,093</u>	<u>466,132</u>	<u>13,966,295</u>	<u>108.48</u>
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	(38,953)	(988,200)	(30,950)	(36,482)	(1,094,585)	(8.49)
Total, neto	<u>423,371</u>	<u>11,520,546</u>	<u>498,141</u>	<u>429,650</u>	<u>12,871,710</u>	<u>100</u>

La cartera refinanciada al 31 de diciembre del 2022 asciende a S/85,237 mil, de los cuales S/17,933 mil son clasificados como no vencidas ni deterioradas y S/67,304 mil como deteriorados.

Clasificación de la cartera de créditos	Créditos a no minoristas S/000	Créditos pequeña y micro empresas S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios S/000	Total S/000	%
2021						
(i) No vencidos ni deteriorados -						
Normal	364,856	10,746,244	556,747	396,664	12,064,511	98.90
Con problemas potenciales	<u>49,276</u>	<u>145,126</u>	<u>7,422</u>	<u>8,875</u>	<u>210,699</u>	<u>1.73</u>
	<u>414,132</u>	<u>10,891,370</u>	<u>564,169</u>	<u>405,539</u>	<u>12,275,210</u>	<u>100.63</u>
(ii) Vencidos pero no deteriorados -						
Normal	-	152	2	119	273	0.01
Con problemas potenciales	<u>10,170</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>115</u>	<u>10,285</u>	<u>0.07</u>
	<u>10,170</u>	<u>152</u>	<u>2</u>	<u>234</u>	<u>10,558</u>	<u>0.08</u>
(iii) Deteriorados -						
Deficiente	15,469	187,224	9,628	7,496	219,817	1.80
Dudoso	31,289	320,014	14,160	21,926	387,389	3.18
Pérdida	<u>21,078</u>	<u>483,385</u>	<u>10,194</u>	<u>24,198</u>	<u>538,855</u>	<u>4.41</u>
Total colocaciones brutas	<u>492,138</u>	<u>11,882,145</u>	<u>598,153</u>	<u>459,393</u>	<u>13,431,829</u>	<u>110.10</u>
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	(45,256)	(1,110,611)	(33,121)	(44,684)	(1,233,672)	(10.10)
Total, neto	<u>446,882</u>	<u>10,771,534</u>	<u>565,032</u>	<u>414,709</u>	<u>12,198,157</u>	<u>100.00</u>

A continuación, se detallan los saldos de la cartera en base a los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

	Créditos a no minoristas S/000	Créditos pequeña y micro empresas S/000	Créditos de consumo S/000	Créditos hipotecarios S/000	Total S/000	%
2022						
Vencidos hasta 15 días	388	231	-	96	715	5.70
Vencidos entre 16 y 30 días	1,787	59	-	-	1,846	14.73
Vencidos entre 31 y 60 días	2,795	3	-	7,174	9,972	79.56
Vencidos entre 61 a más	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>0.01</u>
	<u>4,970</u>	<u>294</u>	<u>-</u>	<u>7,270</u>	<u>12,534</u>	<u>100.00</u>
2021						
Vencidos hasta 15 días	33	148	2	63	246	2.33
Vencidos entre 16 y 30 días	4,864	-	-	80	4,944	46.83
Vencidos entre 31 y 60 días	5,273	1	-	91	5,365	50.81
Vencidos entre 61 a más	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3</u>	<u>0.03</u>
	<u>10,170</u>	<u>152</u>	<u>2</u>	<u>234</u>	<u>10,558</u>	<u>100.00</u>

El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados por tipo de crédito, junto con el valor razonable de la garantía relacionada y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

<u>Créditos deteriorados</u>	<u>Créditos a no minoristas</u> S/000	<u>Créditos pequeña y micro empresas</u> S/000	<u>Créditos de consumo</u> S/000	<u>Créditos hipotecarios</u> S/000	<u>Total</u> S/000
2022					
Préstamos deteriorados	56,118	874,981	36,067	44,076	1,011,242
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(32,013)	(494,204)	(20,659)	(31,072)	(577,948)
2021					
Préstamos deteriorados	<u>67,836</u>	<u>990,623</u>	<u>33,982</u>	<u>53,620</u>	<u>1,146,061</u>
Valor razonable de la garantía	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>(37,421)</u>	<u>(576,477)</u>	<u>(21,188)</u>	<u>(39,365)</u>	<u>(674,451)</u>

d) Manejo de riesgo crediticio en inversiones -

El Banco evalúa el riesgo crediticio identificado de las inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento exponiendo la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por las tres más prestigiosas agencias clasificadoras peruanas (autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP's). (Ver Nota 2).

La siguiente tabla presenta la clasificación de riesgo de las inversiones:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>S/000</u>	<u>%</u>
2022		
Instrumentos emitidos y clasificados en el exterior:		
BBB	316,838	21.71
BB+	69,942	4.79
Sin clasificación		
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	1,067,600	73.15
Acciones	<u>5,109</u>	<u>0.35</u>
Total	<u>1,459,489</u>	<u>100.00</u>
2021		
Instrumentos emitidos y clasificados en el exterior:		
BBB+	390,616	24.54
Sin clasificación		
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	1,196,741	75.19
Acciones	<u>4,263</u>	<u>0.27</u>
Total	<u>1,591,620</u>	<u>100.00</u>

e) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	Disponible, Préstamos y partidas por cobrar S/000	Disponibles para la venta S/000	Inversiones a vencimiento S/000	Total S/000
2022				
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	-	1,067,600	-	1,067,600
Comercio	6,869,106	-	-	6,869,106
Servicios financieros	11,123	94,472	297,417	403,012
Manufactura	1,105,511	-	-	1,105,511
Comunicaciones, almacenaje y transporte	1,533,915	-	-	1,533,915
Negocios de bienes raíces y arrendamientos	1,135,315	-	-	1,135,315
Créditos hipotecarios	466,132	-	-	466,132
Hoteles y restaurantes	854,243	-	-	854,243
Créditos de consumo	529,091	-	-	529,091
Agricultura	416,675	-	-	416,675
Educación, salud y otros servicios	202,249	-	-	202,249
Servicios comunitarios	219,769	-	-	219,769
Pesquería	30,923	-	-	30,923
Construcción	568,017	-	-	568,017
Electricidad, gas y agua	12,077	-	-	12,077
Administración pública y defensa	4,970	-	-	4,970
Minería	6,919	-	-	6,919
Hogares privados	260	-	-	260
Total	<u>13,966,295</u>	<u>1,162,072</u>	<u>297,417</u>	<u>15,425,784</u>
Provisiones	(1,094,585)	-	-	(1,094,585)
Intereses	<u>148,858</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>148,858</u>
Total	<u><u>13,020,568</u></u>	<u><u>1,162,072</u></u>	<u><u>297,417</u></u>	<u><u>14,480,057</u></u>
2021				
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	-	1,196,741	-	1,196,741
Comercio	6,447,387	-	-	6,447,387
Servicios financieros	10,883	101,166	293,713	405,762
Manufactura	1,049,727	-	-	1,049,727
Comunicaciones, almacenaje y transporte	1,547,232	-	-	1,547,232
Negocios de bienes raíces y arrendamientos	1,061,717	-	-	1,061,717
Créditos hipotecarios	459,392	-	-	459,392
Hoteles y restaurantes	819,995	-	-	819,995
Créditos de consumo	598,153	-	-	598,153
Agricultura	426,946	-	-	426,946
Educación, salud y otros servicios	190,982	-	-	190,982
Servicios comunitarios	211,386	-	-	211,386
Pesquería	26,054	-	-	26,054
Construcción	558,229	-	-	558,229
Electricidad, gas y agua	11,926	-	-	11,926
Administración pública y defensa	4,753	-	-	4,753
Minería	6,724	-	-	6,724
Hogares privados	343	-	-	343
Total	<u>13,431,829</u>	<u>1,297,907</u>	<u>293,713</u>	<u>15,023,449</u>
Provisiones	(1,233,673)	-	-	(1,233,673)
Intereses	<u>144,598</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>144,598</u>
Total	<u><u>12,342,754</u></u>	<u><u>1,297,907</u></u>	<u><u>293,713</u></u>	<u><u>13,934,374</u></u>

23.2 Riesgo de Mercado -

El Banco está expuesto al riesgo de mercado, el cual se puede definir como la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera del balance derivadas de fluctuaciones en las condiciones del mercado. Las principales variaciones a las que está expuesto el Banco se pueden dar en los tipos de cambio, las tasas de interés, los precios de mercado; estas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros del Banco.

El Banco separa la exposición al riesgo de mercado en dos grupos: (i) aquellos que surgen de la fluctuación en el valor de los portafolios de negociación, debido a movimientos en las tasas o precios de mercado (trading book), y (ii) aquellos que surgen de cambios en la posición estructural de los portafolios que no son de negociación, debido a movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio (banking book). Los portafolios que no son de negociación corresponden principalmente a los depósitos y cartera de créditos.

a) Libro de negociación (Trading Book) -

El libro de negociación está compuesto principalmente por operaciones con instrumentos derivados (forwards de monedas) y exposición en moneda extranjera. Por lo tanto, dicho portafolio incluye las inversiones clasificadas por la Gerencia como mantenidas para negociación. Los riesgos de estos portafolios de negociación son controlados y monitoreados de manera diaria a través de límites nominales, de exposición máxima, de "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés), y tolerancia de pérdida máxima esperada. Asimismo, se elaboran informes mensuales al "Comité de Administración de Riesgos" (CAR).

i) Valor en riesgo (VaR) -

La medición diaria del VaR es un estimado basado en estadística de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado.

El modelo VaR expresa el monto "máximo" que el Banco, en condiciones normales puede perder, para un determinado grado de certeza estadística (nivel de confianza) y un horizonte temporal definido. El Banco utiliza el modelo de VaR Histórico con un 99 por ciento de nivel de confianza, periodicidad diaria de los factores de riesgo y 252 observaciones. Por lo tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) de que la pérdida real sea mayor al estimado VaR. El cálculo del VaR se analiza por factor de riesgo: tasa de interés, tipo de cambio, precios de mercado y por tipo de inversión. El periodo temporal de pérdidas del VaR puede ser re-escalado a distintos periodos de liquidación dependiendo del análisis que se desee realizar.

El Banco incluye dentro del cálculo del VaR la potencial pérdida que se puede dar por la exposición al riesgo de tipo de cambio. Este riesgo se incluye en el cálculo dado que la posición de cambio es el resultado de la posición de balance (spot) más la posición que se tiene en productos derivados (si se tuviera). Asimismo, el VaR total incluye el efecto de diversificación que se da como producto de la interacción de los diversos factores de riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el Banco

La evaluación de los movimientos del portafolio de negociación, ha sido basada en información histórica anual. El Banco aplica directamente estos cambios históricos en las tasas a cada posición de su portafolio actual (método conocido como simulación histórica). La Gerencia del Banco considera que los factores de riesgo de mercado, incorporados en su modelo VAR, son adecuados para medir el riesgo de mercado al cual su portafolio de negociación se encuentra expuesto.

El uso de este enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos. Las pérdidas que excedan la cifra del VaR pueden ocurrir en promedio, bajo condiciones normales de mercado, no más de una vez cada cien días.

Los límites VaR fueron establecidos para control y seguimiento de los riesgos asumidos, los mismos que surgen del tamaño de las posiciones y/o de la volatilidad de los factores de riesgo incluidos en cada instrumento financiero.

Al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, los resultados del VaR del portafolio por tipo de riesgos se presentan en el cuadro a continuación:

	<u>2022</u> <u>S/000</u>	<u>2021</u> <u>S/000</u>
Riesgo de cambio de moneda	3,522	8,907
Riesgo de tasa de interés	1,166	868
Efecto diversificación	(1,220)	(851)
VaR consolidado por tipo de riesgo (*)	<u>3,468</u>	<u>8,924</u>

(*) El VaR total es menor que la suma de sus componentes debido a los beneficios de diversificación de riesgos.

b) Libro que no es de negociación (Banking Book) -

Las carteras que no son de negociación y que están en el Libro ALM están expuestas a diferentes sensibilidades que pueden dar como resultado una afectación negativa en el valor de los activos en comparación con sus pasivos, por lo tanto, una reducción de su valor neto.

i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de la tasa de interés surge de la posibilidad de que los cambios en las tasas de interés afecten los flujos de caja futuros o los valores razonables de los instrumentos financieros. El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo es el riesgo que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo sobre el valor razonable de las tasas de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Banco asume la exposición a los efectos de las fluctuaciones en los niveles prevalecientes de las tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable como en los riesgos de flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero también pueden disminuir en el caso que surjan movimientos inesperados.

El Directorio establece los límites sobre el nivel de desbalance de reprecio de tasas de interés que se pueda tener, el cual es monitoreado por la Gerencia de Servicio de Riesgo de Tesorería del Banco.

Brecha de reprecio -

El análisis de la brecha de reprecio comprende la totalización de los periodos de tiempo de reprecio en grupos y la revisión del neteo de cada grupo. Se podrían usar esquemas de agrupamiento diferentes. Una brecha entre las tasas de interés es simplemente un periodo de tiempo de reprecio neto, positivo o negativo, para uno de los grupos.

El siguiente cuadro resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros del Banco se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de re-precio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	Hasta 1 mes S/000	De 1 a 3 meses S/000	De 3 a 6 meses S/000	De 6 a 12 meses S/000	De 1 a 5 años S/000	Más de 5 años S/000	No devengan intereses S/000	Total S/000
2022								
Activos								
Disponible	883,103	-	-	-	-	-	967,778	1,850,881
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	322,820	483,787	215,284	122,999	219,261	94,281	1,057	1,459,489
Cartera de créditos (vigente)	949,731	1,684,090	2,257,762	3,304,723	4,752,940	154,421	(125,180)	12,978,487
Otros activos	-	-	-	-	-	-	628,195	628,195
Total activos	<u>2,155,654</u>	<u>2,167,877</u>	<u>2,473,046</u>	<u>3,427,722</u>	<u>4,972,201</u>	<u>248,702</u>	<u>1,471,850</u>	<u>16,917,052</u>
Depósitos y obligaciones	2,486,588	1,507,082	1,360,654	2,389,523	1,355,906	49,217	166,218	9,315,188
Adeudados y otras obligaciones financieras	258,508	288,095	571,592	615,936	1,239,828	90	99,419	3,073,468
Operaciones de reporte	86,758	186,318	268,257	276,495	142,304	-	3,728	963,860
Valores, títulos y obligaciones en circulación	39	70,282	39	286,006	30,181	155,000	11,181	552,728
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	377,905	377,905
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	2,633,903	2,633,903
Total pasivos y patrimonio	<u>2,831,893</u>	<u>2,051,777</u>	<u>2,200,542</u>	<u>3,567,960</u>	<u>2,768,219</u>	<u>204,307</u>	<u>3,292,354</u>	<u>16,917,052</u>
Brecha marginal	(676,239)	116,100	272,504	(140,238)	2,203,982	44,395	(1,820,504)	-
Brecha acumulada	(676,239)	(560,139)	(287,635)	(427,873)	1,776,109	1,820,504	-	-

	Hasta 1 mes S/000	De 1 a 3 meses S/000	De 3 a 6 meses S/000	De 6 a 12 meses S/000	De 1 a 5 años S/000	Más de 5 años S/000	No devengan intereses S/000	Total S/000
2021								
Activos								
Disponible	398,470	-	-	-	-	-	708,870	1,107,340
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones	949,213	60,692	144,957	913	344,492	90,533	820	1,591,620
Cartera de créditos (vigente)	747,468	1,402,737	1,893,324	3,100,210	5,138,934	169,115	(201,634)	12,250,154
Otros activos	-	-	-	-	-	-	854,221	854,221
Total activos	<u>2,095,151</u>	<u>1,463,429</u>	<u>2,038,281</u>	<u>3,101,123</u>	<u>5,483,426</u>	<u>259,648</u>	<u>1,765,545</u>	<u>15,803,355</u>
Depósitos y obligaciones	2,750,680	1,302,348	1,544,625	2,131,528	559,951	49,252	87,674	8,426,058
Adeudados y otras obligaciones financieras	82,785	245,618	428,261	786,809	849,983	136	18,167	2,411,759
Cuentas por Pagar sensibles (REPO)	66,788	167,087	272,954	599,502	1,099,776	-	2,105	2,208,212
Valores, títulos y obligaciones en circulación	70	50	254	145	325	185,000	1,948	187,792
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	357,219	357,219
Patrimonio	-	-	-	-	-	-	2,212,295	2,212,295
Total pasivos y patrimonio	<u>2,900,323</u>	<u>1,715,103</u>	<u>2,246,094</u>	<u>3,517,984</u>	<u>2,510,035</u>	<u>234,388</u>	<u>2,679,408</u>	<u>15,803,355</u>
Brecha marginal	(805,172)	(251,674)	(207,813)	(416,861)	2,973,391	25,260	(1,317,131)	-
Brecha acumulada	(805,172)	(1,056,846)	(1,264,659)	(1,681,520)	1,291,871	1,317,131	-	-

Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en el estado de resultados y de cambios en el patrimonio, antes del impuesto a la renta.

La sensibilidad en el estado de resultados es el efecto de los cambios estimados en las tasas de interés en los ingresos financieros netos para un año, antes del impuesto a la renta, en base a los activos financieros no negociables y a los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y de 2021.

La sensibilidad en el patrimonio se calcula revaluando los activos financieros no negociables y los pasivos financieros antes del impuesto a la renta, incluido el efecto de cualquier cobertura relacionada e instrumentos derivados designados como coberturas, al 31 de diciembre 2022 y de 2021 por los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés:

<u>Moneda</u>	<u>Cambios en puntos básicos</u>	<u>Sensibilidad en los resultados netos S/000</u>	<u>Sensibilidad en el patrimonio neto S/000</u>
2022			
Moneda extranjera	+/-50	779	270
Moneda extranjera	+/-75	1,168	398
Moneda extranjera	+/-100	1,557	522
Moneda extranjera	+/-150	2,336	754
Soles	+/-50	2,713	22,127
Soles	+/-75	4,070	33,070
Soles	+/-100	5,426	43,935
Soles	+/-150	8,139	65,433
2021			
Moneda extranjera	+/-50	826	95
Moneda extranjera	+/-75	1,239	137
Moneda extranjera	+/-100	1,652	176
Moneda extranjera	+/-150	2,478	244
Soles	+/-50	5,070	32,468
Soles	+/-75	7,604	48,500
Soles	+/-100	10,139	64,400
Soles	+/-150	15,209	95,811

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el ingreso financiero neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente el Banco. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Asimismo, el Banco busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve por el mismo monto y, por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos, como por ejemplo que todas las posiciones se mantienen al vencimiento.

ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera -

El Banco está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su situación financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, las cuales son monitoreadas diariamente.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2022, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/3.808 para la compra y S/3.820 para la venta (S/3.975 y S/3.998 al 31 de diciembre de 2021, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2022, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/3.814 por cada dólar estadounidense (S/3.987 al 31 de diciembre de 2021).

A continuación, se presenta el detalle de los activos y pasivos del Banco en moneda extranjera, expresado en miles de dólares estadounidenses:

	<u>2022</u> US\$000	<u>2021</u> US\$000
Activos		
Disponibles	241,925	108,835
Cartera de créditos, neto	2,915	4,813
Otros activos, neto	<u>18,887</u>	<u>20,196</u>
	<u>263,727</u>	<u>133,844</u>
Pasivos		
Obligaciones con el público	135,231	129,534
Depósitos de empresas del sistema financiero	13	13
Otros pasivos	<u>16,385</u>	<u>11,702</u>
	<u>151,629</u>	<u>141,249</u>
Posición activa	<u>112,098</u>	<u>(7,405)</u>
Posición neta forward de moneda	(94,253)	46,912
Posición monetaria neta	<u>17,845</u>	<u>39,507</u>

El Banco maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. El Banco mide su rendimiento en soles, de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera (por ejemplo dólares estadounidenses) es positiva, cualquier depreciación de los soles afectaría de manera positiva el estado de situación financiera del Banco.

La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier revaluación/devaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados.

La posición monetaria neta del Banco es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas a los soles (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas a los soles (posición corta neta); y cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera del Banco vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera ("shock" de tipo de cambio).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, la única moneda a la que el Banco tiene exposición al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, en sus activos y pasivos monetarios que no son de negociación y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra los soles, considerando las otras variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

<u>Análisis de sensibilidad</u>	<u>Cambio en tasa de cambio</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	%	S/000	S/000
Devaluación -			
Moneda extranjera	5 (	3,403)	(7,876)
Moneda extranjera	10 (	6,807)	(15,751)
Revaluación -			
Moneda extranjera	5	3,403	7,876
Moneda extranjera	10	6,807	15,751

23.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad del Banco de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros. El Banco se encuentra expuesto a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo por depósitos “overnight”, vencimientos de depósitos, otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. El Banco no mantiene recursos en efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia demuestra que se puede predecir con un alto grado de certeza un nivel mínimo de reinversión de los fondos a su vencimiento. La Gerencia del Banco establece límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre el nivel mínimo de facilidades de préstamos interbancarios y otros tipos de préstamos con los que se debe contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

La liquidez del Banco es gestionada por la División de Finanzas a través del Área de Tesorería y Mercado de Capitales. Dicha Gerencia preside el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité de Administración de Riesgos (CAR), donde se define el apetito por riesgo a ser propuesto al Directorio y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

Asimismo, el Banco cuenta con un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario, dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, disponibilidad de activos líquidos, etc. La Gerencia de Servicio de Riesgo de Tesorería es la encargada de hacer seguimiento a dichos indicadores.

Adicionalmente, el Banco cuenta con un plan de contingencia de liquidez con el fin de afrontar un escenario de estrés generado por un retiro importante de fondos.

El procedimiento de calzar y controlar los descalces de los vencimientos y de las tasas de interés de los activos y pasivos son fundamentales para la Gerencia del Banco.

Sin embargo, no es usual que los bancos se encuentren totalmente calzados, dados los términos inciertos y los diversos tipos de transacciones que realizan. Una posición descubierta en los plazos o tasas puede potencialmente aumentar la rentabilidad, pero también aumenta el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de los activos y pasivos y la capacidad de reemplazar a su vencimiento, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, son factores importantes en la determinación de la liquidez del Banco y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

	<u>A la vista</u> <u>S/000</u>	<u>De 0 a</u> <u>Hasta 1 mes</u> <u>S/000</u>	<u>De 1 a</u> <u>3 meses</u> <u>S/000</u>	<u>De 3 a</u> <u>12 meses</u> <u>S/000</u>	<u>Más de 1 año</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
2022						
Riesgo de Balance						
Obligaciones con el público	23,523	2,526,159	1,506,963	3,750,177	1,386,201	9,193,023
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	110,917	119	-	11,129	122,165
Adeudos y obligaciones financieras	-	357,927	288,095	1,187,528	1,239,918	3,073,468
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	11,220	70,282	286,045	185,181	552,728
Otros Pasivos	-	386,207	186,318	615,270	153,970	1,341,765
Total	<u>23,523</u>	<u>3,392,430</u>	<u>2,051,777</u>	<u>5,839,020</u>	<u>2,976,399</u>	<u>14,283,149</u>
2021						
Riesgo de Balance						
Obligaciones con el público	25,866	2,707,251	1,299,228	3,668,153	609,406	8,309,904
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	105,034	3,120	8,000	-	116,154
Adeudos y obligaciones financieras	-	102,627	245,618	1,215,070	848,444	2,411,759
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	2,535	50	399	184,808	187,792
Otros Pasivos	-	340,985	167,087	956,656	1,100,703	2,565,431
Total	<u>25,866</u>	<u>3,258,432</u>	<u>1,715,103</u>	<u>5,848,278</u>	<u>2,743,361</u>	<u>13,591,040</u>

El Banco estima que no todos los créditos contingentes o compromisos serán utilizados antes de la fecha de vencimiento de los compromisos.

23.4 Valor razonable -

- a) El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor o acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio cotizado en un mercado (mercado líquido), o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar en primera instancia, el precio cotizado en un mercado activo. De no existir se puede utilizar técnicas de valorización que consideren datos procedentes de mercados activos. En el caso que estos datos no sean observables en un mercado activo, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

- Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios o de tasa de interés significativos, por lo que su valor en libros equivale a su valor razonable.
- Las inversiones disponibles para la venta y a valor razonable están registradas a sus valores estimados de mercado, debido a ello su valor en libros es igual a dicho valor.
- Las inversiones a vencimiento debido a su condición de no negociabilidad se encuentran registrados a su costo amortizado.
- El valor en libro de los créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas y específicas. La gerencia no ha determinado los valores de mercado de los créditos, considera que el valor neto de los libros de los créditos es inferior a su correspondiente valor de mercado y es considerado como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros.
- El valor de mercado de los depósitos y obligaciones es similar a su respectivo valor en libros. Ello se debe principalmente a que, en su mayoría tienen vencimientos corrientes. Además, las tasas de interés que generan son comparables a las de otros pasivos similares en el mercado a la fecha del estado de situación financiera.
- Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas fijas y variables y/o tasas preferenciales similares a las vigentes en el mercado. Como resultado, se estima que sus valores en libros no difieren en forma significativa de sus correspondientes valores de mercado.
- Los valores, títulos y obligaciones en circulación generan intereses a tasa fijas de acuerdo con la emisión efectuada. El valor razonable de los bonos es calculado utilizando flujos de caja descontados a tasas vigentes en el Banco para pasivos con similares características. Como resultado del cálculo, el valor de mercado estimado no difiere significativamente del valor en libros.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2022, la Gerencia del Banco considera que los valores estimados de instrumentos financieros del Banco no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

En el siguiente cuadro se muestra una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco, según la metodología explicada anteriormente presentados en el estado de situación financiera:

	2022		2021	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	S/000	S/000	S/000	S/000
Activos				
Disponible	1,850,881	1,850,881	1,107,340	1,107,340
Fondos interbancarios	-	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	1,162,072	1,162,072	1,297,907	1,297,907
Inversiones a vencimiento	297,417	297,417	293,713	293,713
Cartera de créditos, neto	12,978,487	12,978,487	12,250,154	12,250,154
Otros activos	628,195	628,195	854,221	854,221
Total	16,917,052	16,917,052	15,803,335	15,803,335
Pasivos				
Depósitos y Obligaciones	9,315,188	9,315,188	8,426,058	8,426,058
Adeudos y obligaciones financieras	3,073,468	3,014,507	2,411,759	2,392,918
Valores, títulos y obligaciones en circulación	552,728	510,897	187,792	165,760
Otros Pasivos	1,341,765	1,341,765	2,565,431	2,565,431
Total	14,283,149	14,182,357	13,591,040	13,550,167

b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de jerarquía de valores:

	<u>Nivel 1</u> <u>S/000</u>	<u>Nivel 2</u> <u>S/000</u>	<u>Nivel 3</u> <u>S/000</u>	<u>Total</u> <u>S/000</u>
2022				
Activos				
Instrumentos de deuda				
Inversiones disponibles para la venta	89,362	1,067,600	-	1,156,962
Acciones comunes	-	-	1,056	1,056
Acciones que cotizan en bolsa	<u>4,054</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,054</u>
	<u>93,417</u>	<u>1,067,600</u>	<u>1,056</u>	<u>1,162,072</u>
2021				
Activos				
Instrumentos de deuda				
Inversiones disponibles para la venta	96,903	1,196,741	-	1,293,644
Acciones comunes	-	-	821	821
Acciones que cotizan en bolsa	<u>3,442</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3,442</u>
	<u>100,345</u>	<u>1,196,741</u>	<u>821</u>	<u>1,297,907</u>

Los activos financieros incluidos en el nivel 1, son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y están disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los instrumentos financieros incluidos en el nivel 2, son valorizados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado (curvas de tasas de interés, vectores de precios, etc.).

Los activos financieros incluidos en el nivel 3, se valorizan utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones transadas en el mercado. Este método se basa en información interna de la compañía, la cual también es utilizada en modelos de valuación financiero.

24 UTILIDAD POR ACCION

A continuación, se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción:

	<u>Acciones en</u> <u>circulación</u> <u>S/000</u>	<u>Acciones</u> <u>base para</u> <u>el cálculo</u>	<u>Días de vigencia</u> <u>en el año</u>	<u>Promedio</u> <u>ponderado</u> <u>de acciones</u> <u>comunes</u> <u>S/000</u>
Ejercicio 2022				
Saldo al 1 de enero de 2022	<u>1,714,577</u>	<u>1,714,577</u>	365	<u>1,714,577</u>
Capitalización marzo 2022	126,029	126,029	365	126,029
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>1,840,606</u>	<u>1,840,606</u>	365	<u>1,840,606</u>
Resultado neto del periodo				438,355
Ganancia por acción				0.238

	<u>Acciones en circulación S/000</u>	<u>Acciones base para el cálculo</u>	<u>Días de vigencia en el año</u>	<u>Promedio ponderado de acciones comunes S/000</u>
Ejercicio 2021				
Saldo al 1 de enero de 2021	<u>1,238,747</u>	<u>1,238,747</u>	365	<u>1,238,747</u>
Capitalización enero 2021	<u>382,884</u>	<u>382,884</u>	365	<u>382,884</u>
Capitalización abril 2021	<u>194,276</u>	<u>194,276</u>	365	<u>194,276</u>
Descapitalización abril 2021	<u>(101,330)</u>	<u>(101,330)</u>	365	<u>(101,330)</u>
Capitalización marzo 2022	<u>-</u>	<u>126,029</u>	365	<u>126,029</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>1,714,577</u>	<u>1,840,606</u>	365	<u>1,840,606</u>
Resultado neto del periodo	-	-		179,148
Ganancia por acción	-	-		0.097

25 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO

El Banco ha evaluado el período después del cierre de los estados financieros y ha determinado que no hay eventos subsecuentes o transacciones que requieran ser reconocidas o divulgadas en los estados financieros.